

REVISTA EUROPEA.

Núm. 24

19 DE JULIO DE 1874.

AÑO I.

EL PANTEON.

I.

Tengo predileccion por todos los monumentos consagrados á la muerte, porque me recuerdan la inmortalidad. Nuestra vida es breve, nuestra sed de vivir intensa; y nos asimos fuertemente á todas aquellas ideas que nos puedan enseñar, á todos aquellos símbolos que puedan recordarnos una vida sin límites. La gloria, la fama, todo eso es viento, ruido que se levanta del sepulcro. Y sin embargo, por ese fugaz viento los héroes han peleado, los poetas han escrito, los mártires han muerto. El espíritu humano se alimenta de la muerte. Las tumbas serán siempre altares sobre los cuales tomaremos la comunión del recuerdo para confundir nuestra vida de un día con la vida de todos los tiempos; la centella del espíritu individual con el eterno sol del espíritu humano. Hay un pueblo en el mundo que supera á todos en estatuas de santos y de reyes; pero que es por casi todos superado en estatuas de héroes, de artistas y de sabios. Pudiera decirse que ha castigado á todos sus héroes con el olvido, si no fuera porque hace tres siglos perdió toda responsabilidad, perdiendo toda voluntad. No busqueis en las orillas del Tajo la estatua de Garcilaso, á pesar de haberlas embellecido eternamente con las guirnaldas de sus Églogas; no busqueis en las costas occidentales una estatua de Colon, que debiera ser como las estatuas de las antiguas esfinges, tallada en la roca eterna, atendiendo el ruido de las olas, interpretando los geroglíficos divinos del Creador en la infinita extension del Océano. Ni Vives, ni Servet, ni Hernan-Cortés, ni Calderon, ni Quintana, tienen estatuas. Cervantes se ha exceptuado por un milagro. Los restauradores de la elocuencia son desconocidos, y desconocidos los salvadores de la patria. ¡Ah! ¡Las estatuas de los grandes

hombres me parecen las letras iniciales de las páginas gloriosas de la historia. ¡Y ni siquiera esto! Yo sé por qué ha pasado tan extraño fenómeno en uno de los pueblos más generosos del mundo: yo lo sé, pero yo no lo digo. Hijos de la hermosa España, de ese país querido, en que algun día serán fecundas hasta las ruinas, porque por todas partes se hallan extendidas las cenizas de los mártires; hijos de España, levantemos en la memoria un panteon á nuestros héroes, aguardando á que algun día podamos levantarles un luminoso panteon en el espacio.

II.

Vamos, miétras tanto, al panteon de Paris. Las ciencias, las artes, son como el espíritu, no tienen fronteras porque no tienen límites. Algun día no preguntaremos si tal ó cual genio es de tal ó cual nacion, sabiendo como sabemos que todos los genios son de toda la humanidad. El Panteon de Paris no es más que una iglesia levantada á santa Genoveva. Y santa Genoveva no es más que una pastora, cuya palabra tuvo virtud bastante á detener en las orillas del Sena la cólera de Átila. Tiempos terribles aquellos de la irrupcion de los bárbaros. Cuando Alarico entró en Roma, cien mil cadáveres se hallaban esparcidos por las orillas del Tiber. Los incendios eran la columna de fuego que guiaba á los hijos de los desiertos de hielo hácia ese Occidente prometido á su voracidad para una infinita devastacion por la implacable justicia que preside á la historia. Los romanos, como los primitivos pobladores de la tierra en las angustias del diluvio, subian á lo más alto de los templos á preservarse de la inundacion que todo lo devoraba en sus espirales de cieno.

Todas estas horribles plagas eran el castigo infligido á todo un mundo por haber olvidado la libertad. Una pastora salvó á Paris, y esta humilde pastora merecia un tem-

plo. Pero este templo levantado á una pas-tora debía ser convertido en el templo le-vantado á todas las glorias de Francia. Parecia que al construirlo en el pasado si-glo, Soufflot, su arquitecto, presentia ya su maravilloso destino. El ilustre escritor Ed-gar Quinet explica este fenómeno histórico en las siguientes elocuentísimas frases: «El monumento de Santa Genoveva fué un enigma ignorado hasta del mismo arquitecto. Nadie podia decir cuál era el Dios descono-cido en cuyo honor se levantaba el nuevo altar. Despues de haber disputado largo tiempo sobre el temerario atrevimiento de la rotonda, lo olvidó todo el mundo. El si-glo XVIII iba á morir, y el monumento que habia levantado, no adaptándose á nin-guna de las exigencias de los tiempos, per-maneci6 extraño á la vieja Francia, que pasó á sus piés sin mirarlo ni comprenderlo. Su nombre no se halla unido á ninguna de las fiestas de la vieja monarquía. Colocado sobre Paris, pero relegado á lo léjos, casi en un arrabal, cerca de los muros, se hu-biese dicho que era un templo perdido en el desierto.»

III.

Cuando nos acercamos á la colina de Santa Genoveva, se apodera del alma una suerte de admiracion artística y religiosa que no puede fielmente explicarse, como si las piedras exhaláran ideas.

Magnífico es el monumento, en que se ha unido á la grandeza y majestad del con-junto la armonía y la gracia de las ornamen-taciones. Su bella escalinata, que parece un pedestal; su espacioso pórtico griego, por el cual circulan con tanta libertad la luz y el aire; las bellas columnas estriadas, que combinan la solidez y la ligereza en sus ar-moniosas proporciones y que rematan con espléndidas coronas de acanto; el frontispicio triangular que sobre estas columnas re-posa, y del cual salen admirablemente con-cebidos y colocados grupos de estatuas que representan las ideas de patria, libertad; las espesas paredes, levantadas con esa robus-tez que tan alta idea inspiran de las fuerzas humanas y de sus victorias sobre los estra-

gos del tiempo; y allá arriba, como despren-diéndose de la tierra, como penetrando el éter infinito, la rotonda ligera y graciosa, semejante á un monumento romano, cortada por el intercolumnio, que recrea la vista como una melodía el oido; todo este con-junto de líneas admirables; toda esta escala de piedras, que arrancando con una grande seguridad de la tierra, sobre la cual des-cansa en su perfecta estática, se aligera, se eteriza, como un vago sueño, allá en el cielo, dicen que el gran monumento no puede ser sino el eterno templo de la glo-ria. Yo quisiera que todas las naciones se reunieran, que todos los pueblos se junta-ran en el pensamiento de elevar un panteon á todos los héroes del progreso, como la Roma antigua levantó un panteon á todos los dioses de la naturaleza. Yo quisiera que este templo se levantara en una de esas ciu-dades predilectas de la humanidad por los servicios que han prestado al mundo; en Jerusalem, que nos dió la religion; ó en Atenas, que nos dió el arte; ó en Roma, que nos dió el derecho; ó en Washington, que nos dió la libertad. Yo quisiera que cada pueblo destinase un apostolado de sus hijos predilectos, de los que han brillado en las artes del espíritu, excluyendo sólo á los que han brillado en las artes de la con-quista. Y yo propondria que todos los años se enviase á los más meritorios entre los jó-venes de las escuelas á inspirarse en el amor á la ciencia y á la libertad en este olimpo del genio. No seria difícil este congreso hu-mano de la gloria, despues que acabamos de ver en el Campo de Marte el congreso humano del trabajo.

IV.

No tendríamos otro medio de desagrarar á tantos genios extraordinarios como hemos dejado morir en el dolor y en la miseria. No tendríamos otro medio más eficaz de en-señar á tantas generaciones que se consu-men, por invencible ignorancia en la ingra-titud, el poema de los héroes del trabajo. El mundo se apartaria con horror de la violen-cia y de las conquistas que lo siembran de cadáveres, para adorar la fuerza creadora que

lo siembra de vida. La religion humana del progreso tendria en un templo reunidos todos sus mártires. Allí no habria las fantasmagorías mitológicas á que hemos quemado tanto incienso y por las que hemos vertido tanta sangre, sino la verdad en un santuario que fuera la conciencia humana en relieve. Desagraviaríamos á Sócrates á quien dimos á beber la cicuta á cambio de haber-nos dado á beber el eterno manantial de la verdad; desagraviaríamos á Ciceron, cuya lengua picamos, aquella lengua que habia hecho vibrar los aires con tan elocuentes palabras; desagraviaríamos al Dante á quien condenamos al sombrío suplicio del destierro; desagraviaríamos á Copérnico á quien no consentimos publicar su sistema del mundo que arrancaba el sudario de plomo á la tierra mineral, sino el dia en que ya no le era dado tener tan preciosa obra en las manos, y contemplarla con los ojos, porque bajaban sobre su santa ancianidad las sombras de la muerte; desagraviaríamos á Galileo de las indignas humillaciones á que lo sujetamos y que cegaron con lágrimas de plomo derretido aquellos ojos hechos para interpretar el luminoso alfabeto de los mundos; desagraviaríamos á Keplero, á quien atormentamos con el hambre y la miseria, miéntras él trazaba sobre el papel las divinas matemáticas de los planetas y anotaba su inconmensurable música; desagraviaríamos á Colon, á quien martirizamos con tormentos horribles despues de habernos dado casi un nuevo planeta para dilatar nuestro espíritu; desagraviaríamos los manes de todos nuestros redentores con el holocausto de la pura gloria, con la enseñanza moral de su ejemplo, con el juramento de continuar al través de los siglos su obra inmortal de verdad y de justicia. Así lograríamos que la juventud, acostumbrada sólo á ver en predicamento las victorias sangrientas, se acostumbra á honrar las victorias pacíficas del trabajo. Mayor que Napoleon combinando los planes de Austerlitz me parece Fulton combinando la navegacion á vapor. Mayor que César en Farsalia es Morse escribiendo en las chispas del rayo la palabra humana. Impórtanos más que saber la hora del nacimiento de Genserico, saber la hora en que Newton,

viendo en un jardin de Wolstrop la lune subir en el horizonte, y una manzana desprenderse de su rama, descubrió las leyes de la gravedad. Impórtanos más que la espada del Duque de Alba destilando sangre la pluma de Cervantes destilando luz. Amemos la justicia y nacerá en todas las conciencias esa idea del derecho que ha Dios depositado en ella al mismo tiempo que la vida, y que se halla oculta por treinta siglos de preocupaciones y de errores. El arte empieza siempre por bosquejar en el sentimiento la borrada imagen de la idea, por despertar con su misteriosa voz la conciencia. Que el genio se consagre á difundir la vida de los mártires del trabajo, que los poetas se conjuren para dorar con los rayos de su poesía inmortal sólo aquellas frentes por las cuales haya pasado la verdad. Que Jacquart, el humilde trabajador de Lion, tenga una estatua por haber inventado un nuevo telar bastante á economizar el tiempo y el trabajo. Que en los arcos de triunfo, en vez de poner los nombres de Trajano, ó de Luis XIV, ó de Carlos V, pongamos los nombres del inventor de la vacuna ó del propagador de la patata. Hay más poesía en el horno donde Pallissy arrojaba sus muebles cuando no tenia leña para sacar esos vasos divinos llenos de esmaltes encantadores y de figuras inmortales, que en la áurea estancia pintada por Rubens, donde Maria de Médicis recibia la noticia de haber sido asesinado por el puñal de los jesuitas el autor del Edicto de Nantes. ¡Oh! Si no honramos la justicia no nacerá la idea del derecho; y si no nace la idea del derecho no tendremos jamás libertad. El Panteon del porvenir será el templo del trabajo, y el trabajo en todas sus manifestaciones será la gloria. Entónces, como ha dicho un gran poeta, veremos brotar ese árbol de la libertad, que ahora parece quimérico, cubriendo Europa y América, llevando sus ramas cargadas de ideas; y nosotros, quizá destinados á morir en el destierro, nos incorporaremos en nuestras tumbas para besar sus raíces.

EMILIO CASTELAR.

EXPOSICIONES ESPECIALES DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA.

- I. Origen de las exposiciones. Inconvenientes de las generales. Ventajas de las especiales. Las de Londres.
- II. Exposiciones celebradas en España.—Las de 1873 y 1874.—Conveniencia de las especiales en España.
- III. Grande y pequeña industria: sus caracteres. Importancia de la última. Exposiciones para ella.
- IV. Artículos extranjeros. Carácter docente de las exposiciones. Clase de objetos expuestos. Representación del comercio. No admisión de los objetos arqueológicos. Conveniencia de los museos industriales.
- V. La Sociedad económica matritense. La última exposición especial. Importancia de la estadística. Congresos industriales. Conferencias.
- VI. Proyecto de cuatro exposiciones especiales: sus clases. Plan.
- VII. Nombramiento de jurados. Organización de los congresos y las conferencias. Necesidad de subvención para estas exposiciones. Porvenir de la industria española.

I.

Ocurre en muchas manifestaciones de la actividad humana, que al realizarse históricamente en formas cada vez diferentes, se vuelve al cabo de un cierto tiempo á la primitiva que las engendrara. Esta evolucion se está verificando en nuestros dias con las exposiciones industriales.

Ideadas á mediados del siglo pasado en Inglaterra para producciones especiales—la primera para tapicerías y porcelanas, la segunda para instrumentos agrícolas—se extendieron luego á mayor número de artículos, celebrándose en 1851 la primera en que se admitieron todos los productos del trabajo, sin atender á la nacionalidad de sus autores. Fueron aumentando en extension en las análogas de 1855, 62, 67 y 73, celebradas en Londres, Paris y Viena, y viene la reaccion, iniciada en Inglaterra ántes del 73, que tiende á hacer especiales las exposiciones, limitándolas á un número determinado de artículos.

Se ha observado en primer lugar, que una empresa de exposicion universal y general es un negocio ruinoso; bien lo ha probado la última de Viena, en cuya vista han renunciado Berlin y San Petersburgo á la idea que acariciaban de albergar en su seno, en fecha no remota, los productos de la actividad humana. Solamente los Estados- Unidos, celosos de probar su poderío y de festejar el centenario de su independencia, tratan de celebrar un concurso de esta especie en Filadelfia, el cual se abrirá en Abril de 1876.

Pero aparte de esta consideracion hay otra de mayor importancia en descrédito de estas exposiciones. La rivalidad de las naciones, la dificultad, por no decir imposibilidad, de juzgar con perfecto criterio ciertos objetos similares de distintos países, han hecho que los premios hayan caido en

descrédito y que nadie los tome en sério cuando se trata de sus últimos grados. Expositor importuno saca mención, podria decirse en lo sucesivo, imitando un proverbio castellano.

No hay inventor charlatan, ni fabricante de contrabando que no adorne sus etiquetas con numerosos dibujos de medallas y recompensas, fácilmente obtenidas en concursos, gracias á la buena amistad de algun jurado, ó á su habilidad para recabarlas. Tanto es así, que se ha propuesto por algunos suprimir todos los premios y reducir las exposiciones á simples muestrarios.

De aquí que los fabricantes acreditados de Inglaterra estuvieran tan reacios en acudir al último certámen de Viena, y muchos de los príncipes de su industria no concurrieron á él á pesar de cuantas gestiones se hizo en contrario. Los mejores artistas españoles no quisieron tampoco acudir á este palenque.

Las exposiciones de un número limitado de artículos, por más que concurran los de todas las naciones, tienen la garantía de que el jurado y la opinion pública se ayudan en sus juicios y evitan sus extravíos parciales: el estudio se hace mejor, y el resultado práctico es más fructífero.

Por otra parte, la industria va siendo tan vasta, que con dificultad se pueden reunir sus ejemplares en un solo edificio. Por estas razones, sin duda, funciona en Londres una série de exposiciones especiales, organizadas de suerte que al cabo de diez años se presenten en otros tantos concursos las riquezas todas de la produccion. Se inauguraron en 1870: en 1871 versaba sobre objetos de instruccion pública, inventos científicos, bellas artes, cerámica y lana: en 1872 instrumentos músicos, papel, joyería y algodón: en 1873 alimentos, acero, instrumentos de medicina, carruajes y seda: en 1874 encuadernaciones, cueros, obras públicas, encajes: en 1875 será de bronce, relojería, tintorería, hilados y tejidos: en 1876 instrumentos físicos, máquinas agrícolas, pieles, metales preciosos y fotografía: en 1877 muebles, y todo lo referente á higiene pública y privada: en 1878 armas, buques de guerra, cristal y labores de aguja: en 1879 hierro, maquinaria, lino y cáñamo: en 1880 terminará con trajes, productos químicos y material de ferro-carriles. En todas se admiten pinturas.

Esto sin contar las numerosas exposiciones que en diversas poblaciones de Europa se consagran ya á los ganados, ya á arboricultura, ya á vinos, ya á objetos marítimos, ya á maquinaria agrícola, ya á otras cuestiones concretas y limitadas. En cuanto á las artes llamadas bellas, bien sabido es que celebran sus concursos especiales, en los que obtienen mayores beneficios que en los

generales, y la seguridad de más recto criterio en las recompensas.

II.

En España hemos estado amagados de una exposición universal, que felizmente no ha pasado de las columnas de la *Gaceta* oficial.

Ni como negocio, ni como medios, dado el alejamiento de nuestra patria con respecto al centro de Europa, ni como población que pudiera albergar á los visitantes extranjeros, ni como vitalidad de nuestra industria, hay en España, ni en Madrid, condiciones para celebrar una solemnidad de este género.

En cambio se han realizado algunas exposiciones nacionales de carácter diverso. La primera tuvo lugar en Madrid en 1827, con 200 expositores; siguiendo otras dos, ménos concurridas, en 1828 y 1831. En 1841 hubo otra con 217 expositores; la siguió otra en 1845, y una más provechosa en 1850, con 390 expositores, celebrándose en 1857 una especial de Agricultura, que fué notable por varios conceptos. También en provincias se han realizado algunas exposiciones, aunque la mayoría han sido regionales, descollando algunas de Barcelona, la de Sevilla de 1858 y la de Zaragoza de 1868.

En 1871 verificó en Madrid la sociedad titulada *El Fomento de las Artes* una modesta exposición local, y en 1873 se dió el primer ejemplo de realizarse una nacional sin protección alguna del Gobierno, y gracias á la iniciativa del activo é inteligente Sr. Oryan. Más de 700 expositores concurrieron á ella; su carácter era especial, pero las circunstancias obligaron á aceptar á última hora algunos artículos no mencionados en el concurso.

Por último, en el corriente año se ha celebrado en Madrid una exposición de un carácter completamente original, pues se trata de una regional de las provincias del Este, verificada fuera de la región, sin que dé idea cabal de todas sus producciones; su sello es más comercial que técnico. Según parece, se trata de repetir concursos análogos de otras regiones españolas, sin que acerremos á darnos cuenta de por qué no se ha comenzado con la del Sur, libre de los carlistas, que sin duda alguna han contribuido á que la actual no sea lo que debiera. El mal éxito de esta exposición hará ver sin duda alguna á sus iniciadores que es preciso adoptar otro sistema más racional, y dudamos que lleguen á celebrarse las que se han anunciado como continuación suya.

En España, más que en otros países, convienen las exposiciones especiales, limitadas á ciertos artículos, que luego indicaremos, aunque per-

mitiendo los similares extranjeros. Si el objeto de estos concursos es que del cotejo y estímulo nazca el progreso, no se comprende la razón de las exposiciones regionales, ni aún siquiera de las nacionales. Aquí, donde tanto tenemos que aprender en industria; donde por el mal gobierno y la apatía de nuestro carácter, y no por falta de inteligencia, estamos tan atrasados, digan lo que quieran ciertos cortesanos de la opinión pública, urge sacar á las industrias que tienen vida propia de su marasmo y quietismo, ó por lo ménos, preparar los elementos para que esto se verifique, no bien cese la guerra civil de asolar nuestro territorio y de consumir en fratricidas luchas nuestra energía y vitalidad.

III.

La industria humana, en la amplia acepción de esta palabra, abraza todo linaje de obras en las que intervienen la inteligencia y las fuerzas del hombre. Pero sea cualquiera la clasificación que de sus productos se adopte, puede dividirse en dos grupos, que podremos llamar la *grande* y la *pequeña* industria.

Comprendemos en la primera denominación la fábrica que opera con un capital considerable y con personal directivo inteligente; la explotación minera hecha en gran escala, dirigida por ingenieros; las labores agrícolas de extensos terrenos, verificadas con buena maquinaria y hábilmente trazadas; la empresa comercial bien calculada y con fuerte capital; el monumento que un reputado arquitecto levanta, gastando sendos millones; la obra artística que realiza un afamado pintor ó escultor, y que sabe le será ámpliamente remunerada; el libro escrito por un acreditado publicista, que le asegura fama y doblones.

Llamamos, por el contrario, pequeña industria al modesto taller cuyo director es á la vez obrero y empresario; á la obra minera que se limita á vender sus piedras; á la faena del labrador que riega las tierras con su sudor, ó que, por lo ménos, dirige á sus gañanes; á la empresa comercial modesta; á la construcción económica; al cuadro del principiante; al ensayo del literato.

Ahora bien: dado que la gran industria permite á sus directores el hallarse en contacto con los de otras naciones y conocer los progresos del ramo á que se dedican, ya visitando las exposiciones universales, ya recorriendo las naciones más adelantadas, ya leyendo las revistas y publicaciones técnicas, claro es que no necesitan indispensablemente cotejar sus obras con las de otros, puesto que fácilmente pueden hacerlo intelectual, si no materialmente.

No sucede esto con la pequeña industria. Ni lo limitado de la empresa, ni la menor cultura de

sus gerentes, les permite conocer lo que hacen sus compañeros. Para estos son indispensables las exposiciones; de aquí el que prediquemos la necesidad de verificar éstas en forma especial y aplicadas además á la pequeña industria.

El director ó el ingeniero de una gran fábrica de tejidos de algodón ó de construcción de máquinas saben perfectamente lo que se elabora ó construye en Inglaterra y Alemania: el cosechero de aceite valenciano, ó el labrador andaluz, ignoran cómo se refina aquel en otros puntos, ó desconocen las máquinas agrícolas más modernas.

Estamos en un país en el que los procedimientos de fabricación y los sistemas de labores varían notablemente de unas provincias á otras, á veces por necesidades ingénitas, otras por ignorancia ó rutina. No se ha verificado aún la unificación del trabajo nacional; ¿cuán léjos estamos todavía de aspirar á colocarlo al nivel del que vive en algunas naciones!

La riqueza de nuestro país está en la pequeña industria. Su porvenir inmediato consiste en formar las industrias agrícolas. Nuestras sedas son susceptibles de mejora y de más extensa cría: nuestras lanas requieren también cuidados y perfeccionamientos: nuestros aceites reclaman mayor esmero en su fabricación, así como nuestros vinos. La caña, y quizás la remolacha, los cereales mismos, las producciones forestales, piden cuidados y mejoras que por desgracia no alcanzan.

Tenemos buenos elementos para constituir una pequeña industria floreciente, no sólo en la parte agrícola, sino también en la minera y en la manufacturera; tratemos de ayudarla. Respecto de la grande industria no es preciso velar tanto por ella: allí donde el negocio sea lucrativo no faltarán empresas nacionales ó extranjeras que lo acometan: si destruyen á los productores limitados, nada importa, que esto sólo podrá ser en una rama ó en ciertas localidades, quedando siempre ancho campo para desarrollarse y fructificar.

La tutela del Gobierno, la cooperación de las corporaciones y sociedades científicas, la atención de todos los que de estas cosas se ocupan, la simpatía de la nación entera, deben encaminarse á dar vida á la pequeña industria, base y riqueza de las naciones, manantial fecundo de bienestar, que permite al artesano pasar á la categoría de empresario, y que resuelve la parte más pavorosa del problema social.

IV.

España, más que ninguna otra nación, necesita celebrar exposiciones especiales, limitadas, por las razones expuestas, á la pequeña industria, ó

mejor dicho, escogiendo los artículos que han de figurar en ellas entre los que preferentemente produce dicha clase de industria, sin rehusar sus similares, aunque procedan de otro origen. Creemos también que pueden admitirse los artículos extranjeros, si bien el jurado deberá hacerse cargo, al dar los premios, no tan sólo de la bondad absoluta de los resultados, sino también de los medios con que se ha contado para obtenerlos. Los de Portugal podrían admitirse en igualdad de condiciones que los nuestros.

En vez de dar á estas exposiciones un carácter mercantil es preciso suministrarlas algo de espíritu docente. Que sirvan, no tanto para lucirse el productor, como para aprender de sus concurrentes lo que él ignore. Con este fin es preciso dar gran desarrollo á la parte técnica, premiando y estimulando todo lo relativo á bibliografía, proyectos, ensayos, etc. Cuánta mayor recompensa merece quien gasta su fortuna, como hizo el ilustre marqués del Duero, en ensayar el cultivo de la caña de azúcar, que el agricultor que se limita á presentar un fruto de los que ordinariamente se cosechan.

Este es el momento de hacer notar la falsa idea que generalmente hay entre nuestros productores sobre la clase de objetos que deben exponerse. No han de ser éstos los maravillosos, los exóticos, los obtenidos por excepción, y que asombran por su rareza, sino los corrientes, los ordinarios, áun aquellos en que la mala calidad está compensada con una gran baratura.

Producir mucho y con pocos gastos debe ser el ideal de los industriales, y esto se ha de reflejar en los concursos.

Otro elemento debe asimismo entrar en las exposiciones, que no se ha hallado bien definido en ninguna de las que tenemos noticia: nos referimos al comercial, confirmando la opinión de uno de los más ilustrados economistas españoles. El comercio es una de las fuentes de la producción, puesto que el llevar los objetos desde un punto donde son poco útiles á otro en que son indispensables, crea valores, ó sea riqueza en último término. Cambiar equivale, por tanto, á producir.

Hasta ahora se ha tenido en cuenta en casi todas las exposiciones la magnitud de la empresa y su gestión mercantil; pero esto como una cuestión auxiliar que influía ante el jurado para la clase de recompensa que se daba. Tal fabricante de vinos medianos, pero en vastísima escala, recibía un premio igual al que se daba á otro elaborador de exquisitos vinos, pero en reducidas proporciones.

No es esto sólo, por consiguiente, lo que patro-

chamos en este punto, sino que se atienda única y exclusivamente á la gestion mercantil. Podrá ser expositor, por ejemplo, el representante de una empresa de canalizacion, no por el mérito de las obras realizadas, sino por la naturaleza mercantil del negocio. Para ello deberá probar, con sus libros y documentos, el capital empleado, las dificultades vencidas, las gestiones efectuadas y cómo ha trasformado los terrenos de secano, casi incultos, en otros de regadío, cuya feracidad ha aumentado la riqueza de la comarca. Podrá ser tambien el almancenista de géneros que pruebe sus trabajos para introducir en el pais determinados artículos, realizando no sólo un beneficio propio, como es natural y legítimo, sino tambien una mejora para los consumidores.

Unos cuantos datos auténticos, cuyo resumen pruebe la naturaleza útil de la empresa, y los justificantes y comprobantes, bastarán para este género de expositores, escogiendo preferentemente los asuntos en que se verifica el negocio con reducidos medios, ó sean los que forman parte de lo que hemos llamado la pequeña industria.

Creemos que en estas exposiciones no deben tener cabida los objetos arqueológicos, ni los de arte retrospectivo, ni ménos los prehistóricos, como ha sucedido en las dos últimas universales de Paris y Viena. Los museos se complementan con las exposiciones, en nuestra humilde opinion: éstas contienen las obras de los contemporáneos; aquellos las de nuestros antecesores en la terrestre peregrinacion. En las unas se estudia y compara lo que hoy hacemos; en los otros se ve lo que hicieron nuestros mayores.

Cierto es que el exámen de esto último ayuda al mejor éxito de las obras actuales; pero tal tarea se ha de realizar precisamente por los museos, pues al ver allí los modelos, no es difícil compararlos con los objetos que todos los dias manejamos. Conviene fomentar y desarrollar los museos: todas las capitales cultas de la Europa nos presentan ejemplos que imitar. No bastan el de pintura y arqueológico que hay en Madrid, ámbos de primer orden; es preciso erigir otros de carácter artístico-industrial, si bien puede estudiarse en los anteriores una pequeña parte de lo que á éste le está encomendado.

Las momias egipcias, los cementos romanos, los vidrios de la Edad Media, las rejas de nuestras catedrales, la porcelana de la China, los tejidos de la India, y tantos otros objetos han de ser estudiados bajo el punto de vista fabril en los museos para ilustrar á los productores coetáneos. Las exposiciones especiales deben limitarse, segun esto, á las obras de la industria actual, á la emulacion y mutuo contacto de sus partícipes.

V.

La idea de las exposiciones especiales en España, organizadas con cierto orden, y sucediéndose unas á otras para realizar un plan completo, se despertó en el seno de la Sociedad Económica Matritense hace cosa de dos años. Pero el celo, que es grandísimo, de esta corporacion, que desde hace casi un siglo viene trabajando desinteresadamente en pro de la industria nacional, se estreñó ante las tristes circunstancias por que atraviesa el pais, ante la dificultad de reunir fondos, y ante la falta de actividad ingénita en toda corporacion. Creemos que no ha descuidado del todo este asunto la Sociedad Económica, y celebráramos que tratara de realizarlo, con preferencia al Gobierno y áun á toda empresa.

Ya hemos dicho que una empresa particular celebró en 1873 la primera de las exposiciones especiales, si bien se desvirtuó algo admitiendo á última hora todo género de productos. Pero al tratar de verificarse la segunda etapa de esta empresa, cuando esperábamos verla seguir por el buen camino de la especialidad, nos encontramos sorprendidos con que ya era una exposicion general, y lo que es peor, regional. En vez de un certámen técnico, vimos un bazar de algunos géneros catalanes y de ciertos productos valencianos, cuyo mal resultado ha justificado la intervencion de la lógica en todas las tareas del hombre.

De aquí la necesidad que hoy predicamos de celebrar exposiciones especiales en España, con el carácter que ya hemos señalado. Conviene tambien que en ellas predomine el elemento estadístico, tan atrasado en nuestro pais. Nuestra Administracion, ó por falta de datos, ó por un injustificado deseo de ocultarlos, no publica los referentes á estadística industrial, excepto los de entrada ó salida de mercancías y los de minas ó metalurgia. Para averiguar el número de fábricas de una industria dada que hay en la nacion, su produccion y sistemas, es preciso acudir á diversas oficinas, y la mayor parte de las veces sin resultado provechoso.

Por esta razon será conveniente que al par del elemento comercial figure en estos certámenes el estadístico, premiando los trabajos de esta índole y presentando los productores cuantas noticias tengan en este sentido.

Al propio tiempo deben celebrarse congresos industriales, en los que se discutan las contradicciones con que luchan las industrias y los métodos diversos seguidos en las distintas comarcas. Por ejemplo, los viticultores podrán tratar de sus mercados, sistemas de elaboracion, trabas que les cohiben, dificultades con que tropiezan, y

tantas otras cuestiones, en las que tomen parte los hombres prácticos y los científicos, los defensores de los métodos nacionales y los partidarios de los extranjeros. El resumen útil de estas discusiones se publicaría en un tomo, que sería un verdadero monumento de interés incontrovertible.

Al par que los congresos deben celebrarse conferencias profesadas por personas competentes, en las que, sin pretensiones oratorias, sino por amor á la verdad, se expongan los puntos nuevos ó poco conocidos de las ciencias y artes industriales. Esta innovacion fué introducida entre nosotros por la celosa junta de Fomento de la citada exposicion de 1873; y si bien no produjo el éxito que debiera esperarse de ella, se comenzó á educar á nuestro pueblo en este género de ocupaciones, cual debe ser siempre la mision de los que no se contentan con deplorar nuestro atraso é incuria, sino que procuran combatirlos virilmente en cuantas ocasiones se presentan.

Hay que verificar, en una palabra, exposiciones que instruyan más bien que exposiciones que agraden. Importa ménos oír al público decir: «está muy bonito,» que escucharle exclamar: «he aprendido algo,» y sobre todo saber que nuestros industriales se instruyen mutuamente y no se engrien con una exhibicion mercantil de sus géneros, para lo que basta acudir á los almacenes ó tiendas.

Es indudable, con arreglo á todo lo anterior, que deben tener preferencia las industrias agrícolas, que con las mineras forman la riqueza y la esperanza de mayor poderío de nuestra patria. Difícil es presentar un conjunto metódico de tales industrias, pero siquiera para que no se nos tache de difusos, vamos á dar un ensayo de las materias que juzgamos deben entrar perfectamente en las cuatro primeras exposiciones que se celebren, dejando otra porcion de artículos para las sucesivas.

VI.

Estas exposiciones deberán realizarse una ó dos al año, con objeto de no dejarlas completamente desprovistas de interés ante el público indiferente; convendría agrupar en cada una artículos variados. He aquí los que juzgamos como más perentorios:

Exposicion primera.

CLASE 1.ª—*Aceites*. De oliva ordinarios: idem refinados: conservas en aceite de carnes y pescados: aceites de semillas: jabones de aceite.

CLASE 2.ª—*Cereales*. Trigos: harinas: salvados: pastas: granos diversos: panificacion.

CLASE 3.ª—*Quesos*. Leches: quesos ordinarios: quesos especiales duros y blandos, imitados de los extranjeros: mantecas y requesones.

CLASE 4.ª—*Lanas*. Ordinaria: merina: limpiado de lana: su tinte: tejidos: paños: ropas y trajes.

CLASE 5.ª—*Enseñanza*. Libros de texto para escuelas: idem para segunda enseñanza: idem para la superior: métodos de enseñanza: instrumentos y material para la misma: resultados obtenidos: enseñanza del dibujo: sus resultados: enseñanza de la música: instrumentos músicos: enseñanza de la mujer: labores y bordados á mano.

Cada clase se dividiría en varios grupos, llevaría consigo uno ó varios congresos especiales y una serie de conferencias: en dicha clase entrarían los expositores comerciales, los datos estadísticos, los proyectos facultativos y la bibliografía: otro tanto decimos para las clases siguientes; de suerte que excusamos repetirlo al llegar á ellas. A pocos industriales que concurrieran de España y Portugal, y algunos de allende el Pirineo, habria para llenar con los artículos correspondientes un vasto local, pues la mayoría de los que se han retraído de acudir á las exposiciones universales por su modesta produccion, concurrirían gustosos á ésta.

Que la fabricacion de aceites requiere mejoras en España; que el cultivo de cereales ha menester de algunos progresos; que la confeccion de los quesos está muy atrasada, y que nuestras lanas han decaído, son cosas que nadie ignora. Un concurso de esta especie las regenerará. Respecto de la última clase, no sólo es útil para dar variedad al conjunto, sino tambien para comparar los métodos y medios de enseñanza que atraviesan hoy un periodo de crisis. A pocas Escuelas, Institutos, Universidades y profesores que acudieran á este certámen habria para formar un riquísimo y variado cuadro. Aquí, mejor que en otros sitios, podria quizás resolverse la cuestion de las ventajas ó perjuicios de la libertad de enseñanza, tal como se practica en España.

Exposicion segunda.

CLASE 1.ª—*Vinos*. Cultivo de la vid: sistemas de fabricacion: vinos ordinarios: vinos finos: vinagres: licores: aguardientes: alcoholes: cervezas.

CLASE 2.ª—*Sedas*. Cria: ordinaria y del Japon: hilados: tejidos.

CLASE 3.ª—*Productos forestales*. Resinosos: tintóreos: curtientes: maderables.

CLASE 4.ª—*Papel*. De tina: continuo: carton: cartulina: papeles pintados: de esparto, palmito, paja, madera, etc.: imprenta: litografía: grabado.

CLASE 5.ª—Mobiliario. Sillas: mesas: armarios: camas: adornos: utensilios: máquinas de coser y otras domésticas.

Las tres clases primeras constituyen una gran parte de la riqueza de España, susceptible de mucho mayor incremento. La cuarta permitiría comparar nuestros papeles y examinar una de las industrias más adelantadas en esta nación, cual es la imprenta: la quinta serviría para dar variedad y al propio tiempo decorar, entrando en ella desde la tosca silla usada en los campos, hasta el armario de mayor lujo.

Exposicion tercera.

CLASE 1.ª—Residuos animales. Sebo: bujías: cerillas fosfóricas: jabones de sebo: cueros: tafletes: calzado: encuadernaciones.

CLASE 2.ª—Azúcar. De caña: su refinacion: de remolacha: melazas: confituras: conservas en dulce: almibares: chocolates.

CLASE 3.ª—Cerámica. Barro cocido: loza: porcelana: vidrio: cristal: material refractario.

CLASE 4.ª—Hilo. Cãñamo y lino: cultivo: hilado: jarcias: tejidos: camisería.

CLASE 5.ª—Marina. Pesquería: piscicultura: construccion de buques de madera: idem de hierro: mobiliario de los buques: marina militar.

La clase 1.ª se distingue de las 3.ª y 4.ª de la exposicion primera y de la 2.ª de la segunda, en que éstas son productos animales y no despojos ó residuos, como ocurre al sebo y los cueros. Su importancia es notoria por tratarse de industrias florecientes: la azúcar requiere grande estímulo, y las tres últimas secciones son susceptibles de notables progresos, gracias á los elementos de nuestro suelo y costas.

Exposicion cuarta.

CLASE 1.ª—Platería. Objetos de plata: bronce de arte: bisutería. Joyas finas: idem falsas: relojería: adornos de reducidas dimensiones.

CLASE 2.ª—Cultivos. De secano: de regadío: labores: instrumentos: máquinas: abonos minerales: idem animales: productos obtenidos.

CLASE 3.ª—Metalurgia. Minerales: combustibles: metales: aleaciones: su elaboracion.

CLASE 4.ª—Construccion. Construcciones rurales: idem urbanas: idem monumentales: materiales de construccion.

CLASE 5.ª—Productos químicos. Ácidos: sales: sustancias explosivas: drogas: perfumería: productos farmacéuticos: fotografía: galvanoplastia.

Excusado es encarecer la importancia de todas estas clases: en la segunda se hallan los procedimientos agrícolas, y en la tercera los metalúrgi-

cos. La siguiente se prestará á grandes desarrollos y decorará el local: la última podrá ostentar un gran número de expositores, aunque no tantos como los de las tres anteriores.

Se escogerán las estaciones más convenientes para algunas de estas clases; por ejemplo, los vinos en primavera y los frutos en otoño. Se añadirán flores y plantas, que al par de adorno podrán ser objeto de certámen especial.

Como se ve, excluimos de este plan el algodón, la construccion de máquinas y algunas otras industrias que difícilmente pueden establecerse en pequeña escala. En las metalúrgicas y agrícolas se procurará hacer venir á los productores de reducidas proporciones, sin rechazar por eso á los que lo sean en mayor escala. Las bellas artes y la ganadería están excluidas intencionalmente.

No incluimos tampoco todos los artículos que pueden hallarse en las condiciones apetecidas, dejándolos para otros concursos: están, sin embargo, las principales.

Se notará, por último, que no seguimos el principio establecido de la especialidad hasta sus últimas consecuencias, y esto lo hacemos porque en las condiciones de nuestro país, y sobre todo en las tristísimas por que hoy atraviesa, se correría el riesgo de que un solo artículo especial no diera suficiente materia para llenar una sala. Este es el ideal, pero entre tanto ponemos cinco clases en cada concurso, de las cuales no sólo cada una, sino en muchas, alguno de sus renglones debiera bastar para constituir una exposicion especial lucida, y bajo todos puntos de vista provechosa.

VII.

Las cuestiones de nombramiento de jurados, organizacion de los congresos y de las conferencias son de mero detalle, que interesan poco. Sólo diremos que el jurado debe hallarse previamente designado, bien por el Gobierno, bien por la empresa gestora, y reclutado entre los hombres de ciencia, ingenieros, profesores é industriales retirados, no entre los activos. La eleccion de jurados hecha por los expositores es el medio más racional cuando la mayoría de éstos reside en la poblacion, como sucede ordinariamente en los de bellas artes; de lo contrario, y hecha por autorizacion, puede convertirse en un pandillaje y ridícula farsa, que explotan unos cuantos habilitados. De esta suerte saben tambien los expositores quiénes les han de juzgar antes de concurrir, y no vacilarán en hacerlo si ven personas formales, y sobre todo conocedoras del asunto, no unos cuantos políticos, oradores ó poetas que serán

manejados por alguno más competente ó más audaz.

Los congresos deberán efectuarse en dias fijos, señalados de antemano, y en corto número: cada uno de los que tomen parte en ellos pagará una pequeña cuota, y la empresa sufragará los gastos de impresion y demas. En estos congresos se verificarán pruebas y ensayos comparativos, cuyos resultados se harán constar.

Los conferencias se encomendarán á personas peritas; se imprimirán y venderán: los temas serán fijados por el jurado ó junta facultativa directora, recayendo en asuntos intimamente relacionados con los objetos expuestos.

No es el caso dilucidar si ha de ser el Gobierno ó la empresa quien tenga á su cargo estas exposiciones: nos inclinamos hácia lo último, pero contando con medios pecuniarios que suministren aquel y las corporaciones populares. Un certámen de este género, hecho en sério, sin farsas ni pedanterías, no puede sufragar los gastos con las entradas de los visitantes. Estas deben ser modestas, para que concurra mucha gente, y como además no se puede pedir dispendios al pequeño industrial, que siempre tiene que hacer algunos gastos para el concurso, resulta que habrá pérdidas seguras, al ménos en los primeros años.

No nos cansaremos de repetirlo: las exposiciones especiales en que no se trate de fascinar á los concurrentes con adornos de relumbron, sino de instruirles; en las que no se alucine á los expositores con la idea del lucro inmediato, sino con la del progreso por el mutuo contacto; en las que no se engañe al país diciéndole que ha llegado al apogeo en ciertos ramos, sino que se le haga ver la verdad en el cotejo con algunos productos extranjeros, para estimularle y animarle, son las que deben verificarse en España, segun nuestra opinion.

España tiene condiciones para ser industrial como pocos paises de Europa. Su posicion en el continente, lo extenso de sus costas, lo variado de su clima y de sus producciones, las riquezas minerales que atesora, en las que quizás no reconoce rival, la sobriedad de sus hijos, su viveza de comprension, constituyen elementos apagados hoy por la mala gestion de sus gobernantes y por la apatia é indolencia de la mayoría de los gobernados.

El dia en que sobrevenga una reaccion contra los politicos, y que todas las fuerzas vivas del pais se dediquen á fomentar sus fuentes de produccion, llegará España á ocupar el puesto á que está llamada. Hoy, triste es decirlo, su ciencia y su industria están en mantillas. La instruccion, por medio de los centros de enseñanza, de los

los libros, y de las exposiciones especiales, contribuirán al patriótico fin que anhelamos ver en breve realizado.

G. VICUÑA.

LA GUERRA CIVIL EN AMÉRICA.

Los ejércitos americanos ántes de la guerra de separacion.—Causas del conflicto entre el Norte y el Sur.

I.—LOS VOLUNTARIOS DEL SIGLO XVIII.

A principios del año de 1861, uno de esos actos de violencia que los ambiciosos saben casi siempre disfrazar con nombres tanto más bellos, cuanto más culpables son los motivos, desgarró la república de los Estados-Unidos y encendió en ella la guerra civil.

Intentóse un golpe de Estado contra la Constitucion de esta república por el poder oligárquico que reinaba en el Sur, y que durante largo tiempo habia dominado en los consejos de la nacion. El dia en que la ley comun, que asegura igualmente al individuo pobre y aislado el respeto de sus derechos, y á la mayoría el pleno goce del poder político es violado por una fraccion cualquiera de la sociedad, se entroniza el despotismo si el atentado no es severamente reprimido. Vencidos en las elecciones presidenciales de 1860, los Estados del Sur quisieron recobrar, por la intimidacion ó la fuerza, la influencia que hasta entónces habian ejercido en provecho de la esclavitud, y, proclamando en voz alta las palabras independencia y libertad, pisotearon un contrato sagrado cuando el escrutinio nacional se pronunció contra su política; pero el éxito, esa gran justificacion de los hombres providenciales, les faltó, y la victoria sancionó la causa del derecho y de la legalidad. Viéronse entónces qué tesoros de energia acumula la práctica ámplia y constante de la libertad en los pueblos bastante felices para poseerla y bastante prudentes para conservarla.

América habia ya resuelto uno de los problemas más difíciles de nuestro siglo, desarrollando en medio de una sociedad democrática instituciones liberales; pero ninguna gran crisis interior habia puesto á prueba su solidez. Muchas personas aseguraban que, á la primera tempestad, aquella frágil planta seria arrancada de un suelo incapaz de alimentarla. El viento de la guerra civil se levantó, y el vigoroso árbol de las instituciones americanas, que extendia su sombra sobre un pais donde tan profundamente habia arraigado, le preservó, por el contrario, de inminente destruccion. En esta crisis, el pueblo americano ha aprendido á estimar su Constitucion mucho más que anteriormente, probando al mundo entero que la estatua de la libertad no es vano ídolo, sordo en el dia del peligro, sino la imágen santa de un poder divino, que es preciso invocar en la adversidad.

Así, pues, aunque la guerra ofrezca siempre cruel espectáculo, puede examinarse la qué recientemente ha desgarrado la América sin experimentar esa profunda tristeza que inspira el triunfo de la violencia y de la injusticia. Es por demás interesante averiguar cómo se ha obtenido esta victoria, tan largo tiempo disputada, cuyos resultados saltan á la vista, pero cuyas verdaderas causas no se advierten con facilidad de lejos. En este estudio, tan importante para el soldado como para el hombre de Estado, es preciso tener en cuenta de una parte la diferencia de instituciones, de costumbres, y muchas otras circunstancias particulares, y de otra no rechazar sin axámen los preciosos ejemplos y una experiencia caramente adquirida bajo pretexto de que lo que ha triunfado en América no puede aplicarse á Europa.

El trabajo que emprendemos es esencialmente una historia militar; no intentaremos, pues, referir las luchas constitucionales y los acontecimientos políticos que condujeron á la guerra: pero en un tiempo en que las desgracias de la patria dan particular importancia á todas las cuestiones de organizacion militar, nos parece que el relato sería incompleto si no comenzamos por presentar con algunos detalles al lector los recursos de ambos adversarios, la manera cómo los emplearon y los servicios que les prestó un cuerpo de oficiales de carrera, instruidos, amamantados en las buenas tradiciones, y en fin, la formacion de los grandes ejércitos improvisados que salieron de tan larga guerra. Este cuadro preliminar hará ver cómo dichos ejércitos, encontrándose de ambas partes en condiciones análogas, pudieron organizarse y adquirir poco á poco las cualidades militares, sin exponerse á los desastres que cualquiera de ellos hubiera experimentado si, desde el principio, hubiesen combatido con tropas aguerridas y disciplinadas.

Empezaremos con un rápido bosquejo de lo que era el ejército americano ántes de 1861.

Aunque los americanos no fuesen un pueblo militar, habian tenido ocasion de mostrar ciertas cualidades guerreras. En su corta historia tenian precedentes para la organizacion de sus fuerzas nacionales, y pequeños grupos de hombres bravos y llenos de abnegacion preservaban del olvido las tradiciones adquiridas en campañas poco brillantes, pero instructivas.

Sin detenernos mucho, es preciso decir algo de las guerras en que el soldado americano figuró ántes de 1861. Se comprenderá mejor el notable movimiento que creó los grandes ejércitos al primer rumor de guerra civil, cuando se haya visto cómo se han formado cuerpos de voluntarios en otras épocas de la historia de la jóven república. Después de haber seguido al pequeño ejército regular en el *far-west* y en Méjico, se explicará su papel en la gran organizacion militar de los federales y de los confederados.

Los voluntarios americanos, como milicianos entón-

ces de una colonia inglesa, esgrimieron por primera vez sus armas contra nuestros soldados en la guerra de los siete años. Puede recordarse, no sólo sin amargura, porque, á Dios gracias, la bandera de los Estados-Unidos, desde que flota, jamás se ha encontrado frente á la de Francia en los campos de batalla, sino como suceso que establece un lazo más entre ellos y nosotros, porque en la desigual lucha que decidió la posesion del nuevo continente, estos milicianos recibieron útiles lecciones, midiéndose con el puñado de hombres heróicos que defendian nuestro imperio de Ultramar, á despecho de la olvidadiza patria.

Los soldados de la guerra de la independencia se formaron en esta escuela. Montcalm fué, aún más que Wolf, el instructor de estos adversarios, que pronto cuidaron de vengarle. Buscando en largas y con frecuencia desastrosas expediciones adelantar al poder francés en las orillas del Ohio, hizo el fundador de la nacion americana el aprendizaje de esa infatigable energía que acabó por triunfar de todos los obstáculos. El ejemplo de los defensores del fuerte Carillon deteniendo un ejército inglés detrás de un miserable parapeto, inspiró más tarde á los combatientes de Bunkershill. La rendicion de Washington en el fuerte Necessity, y el desastre de Braddock en el fuerte Duquesne enseñaron á los futuros defensores de Saratoga á embarazar la marcha de un enemigo en aquellos parajes incultos, á quitarle los víveres, á anular sus ventajas, á cogerle y aniquilarle.

Despreciadas al principio en las aristocráticas filas del ejército regular incluyó las *milicias provinciales*, como entónces se les llamaba, supieron pronto conquistar su estimacion é imponer respeto á sus enemigos. En esta guerra, tan diferente de las que se hacen en Europa; en estos combates empeñados en medio de un país salvaje y cubierto de bosques, revelaron todas las cualidades que distinguieron después al soldado americano: la destreza, la bravura, la fuerza y la inteligencia individual; cualidades que desplegaron quince años más tarde al volver á coger las armas con el nombre de *voluntarios* ó de *milicianos nacionales* para sacudir el yugo demasiado pesado de la metrópoli, sin tener los oficiales instruidos del ejército inglés que les dirigieran, y los viejos batallones de tropas regulares para apoyarlos en un momento crítico. Su papel de auxiliares les habia preparado mal á sostener solos la gran lucha que el patriotismo les imponia. Al lado de Washington ningun oficial colonial habia brillado en los grados superiores; por ello fué tan útil el concurso de los franceses que fueron con Lafayette á poner su experiencia al servicio del jóven ejército americano; pero su mejor aliado, su mayor fuerza consistió en aquella perseverancia que le permitia sacar partido de la derrota en vez de amilanarse. Bien se vió cuando la llegada de Rochambeau le ofreció la ocasion de hacer la bella y decisiva cam-

pañía que, desde las orillas del Hudson, trasladó la guerra á Virginia, y terminó de un sólo golpe en las trincheras de Yorktown.

Los últimos acontecimientos que han ensangrentado los Estados-Unidos dan especial interés al estudio de la guerra de la independencia americana. El teatro es el mismo; la naturaleza del país ha cambiado muy poco desde entónces, y de ambas partes los actores son descendientes de los soldadados de Washigton. En este primer esfuerzo de la jóven nacion americana para organizar su poder militar encontraremos los precedentes de 1861, y en los ejércitos poco numerosos del último siglo-el modelo de los que en nuestros dias han tomado parte en la guerra civil.

Primeramente tenemos que demostrar algunas diferencias importantes que distinguen ambas guerras y las condiciones en las cuales se emprendieron; por no tener en cuenta estas diferencias el nacimiento de la última lucha ha desmentido las previsiones de muchas personas. Porque las trece colonias habian cansado los esfuerzos de Inglaterra, creyeron que los Estados confederados triunfarian de los esfuerzos del Norte. Felizmente la comparacion entre el generoso movimiento de 1775 y la insurreccion de los propietarios de esclavos en 1861, era tan falsa bajo el punto de vista militar como del político.

El dia en que las colonias rechazaron la autoridad de la metrópoli, todos los puntos estratégicos de su territorio estaban ocupados por los ingleses. Era, pues, necesario conquistarlos. Nada tenían que perder, y no podian considerarse vencidos, aunque el enemigo estuviere aún en el corazon del país. En 1861, por el contrario, los confederados, dueños de todo el territorio que pretendian sustraer al poder legal del nuevo presidente, necesitaban aquel extenso país, no sólo para mantener la institucion de la esclavitud, sino sus numerosos ejércitos; invadido el país, se consideraron vencidos. Lo que era posible en la guerra de la independencia por el corto número de combatientes, no lo fué entónces. Washigton y Gates, Howe y Cornwallis no tenían de ordinario á sus órdenes sino 10 ó 15, y rara vez 20.000 hombres. Estos pequeños ejércitos podian vivir sobre el territorio que ocupaban, aunque no siempre sin dificultades, pues los soldados de Washington sufrieron cruelmente durante el invierno que pasaron en Valley-Forge. El ejército inglés, atravesando una comarca relativamente rica, de Filadelfia á Nueva-York, se vió obligado á llevar consigo los víveres, y Cornwallis perdió todos sus bagajes en la Carolina del Norte, que recorría como vencedor; pero ni unos ni otros estaban obligados al vasto sistema de aprovisionamientos, que supone una base de operaciones fija y asegurada, y sin la cual no pueden vivir en América numerosos ejércitos. Subsistian, marchaban y perma-

necian muchos meses al lado de un enemigo dueño del país.

Si se quieren relacionar ambas guerras, los ejércitos del Norte y no los del Sur, son los que deben compararse á los voluntarios que emanciparon América. Los reclutas confederados, de una bravura impetuosa, de sumisa obediencia, y siguiendo ciegamente á sus jefes, pero desprovistos individualmente de perseverancia y de tenacidad, tenían otro espíritu, otras costumbres y otro temperamento; las instituciones aristocráticas, fundadas en la esclavitud, habian formado su carácter. El voluntario federal, por el contrario, con sus cualidades y sus defectos, es heredero directo de aquellos *continentales*, como se les llamaba, que, difíciles de disciplinar, mal organizados y casi siempre batidos, á pesar de su valor personal, acabaron sin embargo por vencer las legiones inglesas. Tienen además otros títulos para llamarse sus herederos, porque puede recordarse que los Estados del Norte, simples colonias entónces, fueron los que soportaron todo el esfuerzo de la guerra de la independencia, cuyo beneficio compartieron con sus asociados del Sur. De los 232.000 hombres que esta guerra vió pasar bajo la bandera federal, Massachusetts, siempre el más patriótico y el más belicoso, dió por sí solo 68.000; Connecticut, ménos poblado, 32.000; Pensylvania, 26.000; Nueva York, casi enteramente ocupado por los ingleses, 18.000; y en resumen, los Estados que fueron fieles á la Union en 1861, habian dado para combatir á los ingleses 175.000 hombres; es decir, más de las tres cuartas partes de la cifra total. Entre los que más tarde se unieron á la causa confederada, la animosa Virginia fué el único que ofreció entónces un contingente respetable, y la Carolina del Sur, tan altiva despues, no pudo poner en pié de guerra más que 6.000 hombres durante toda la guerra contra la Gran Bretaña.

Se ve, pues, que los Estados que defendieron la Union en 1861 son los que habian hecho mayores sacrificios para fundarla, levantando el estandarte de la rebelion los que ménos derecho tenían para llamarse sus fundadores.

No debe admirar á nadie el encontrar entre los primeros soldados que llevaron al fuego la bandera estrellada los rasgos que siempre han caracterizado á los voluntarios federales. Estos rasgos se revelan desde el principio de la lucha contra la metrópoli. Apenas reunidos, afrontaron detrás del más leve obstáculo el choque de los veteranos ingleses; se defendieron con rara energia en Bunkershill, como lo hicieron más tarde en 1815 los soldados improvisados de Jackson en Nueva-Orleans, y en mayor campo el ejército del Potomac en Gettysburgo. Fueron, con el hacha y la azada en la mano, trabajadores infatigables en los sitios de Boston y de Yorktown, cual esos voluntarios que, en cuatro años, han cubierto América

de fortificaciones y de trincheras, pero fáciles de quebrantar cuando se veían ó se creían envueltos por el flanco como en Brandywine y en Germantown; difíciles de conducir al asalto de una posición fuerte, y olvidadizos del principio de que hay menos riesgo en correr hacia el enemigo, que en recibir su fuego sin moverse. Perdían entonces rápidamente su organización, y, cosa rara, la recuperaban en seguida. Desde sus primeros combates con los ingleses hasta la guerra que armó á los unos contra los otros, los voluntarios americanos, encontrando un precioso auxiliar en su país, cubierto de bosques y cortado por pantanos, rara vez permitieron que el pánico se convirtiera en derrota, y tuvieron el gran mérito de no creerse casi nunca vencidos después de un fracaso.

Necesitose, sin embargo, todo el talento organizador de Washington, toda su abnegación, todo su tacto y toda su paciencia para poder, casi sin recursos y en medio de mil intrigas, mantener la unión entre elementos tan difíciles de acomodar y plegar á las más duras exigencias del servicio militar.

Las milicias provinciales que hicieron la guerra de los siete años se habían organizado por el modelo de las de los condados ingleses. Al principio de la lucha contra Inglaterra, cada colonia unió á estas milicias regimientos de voluntarios alistados por algunos meses, y se formó así un pequeño ejército particular é independiente. Reunidas por el Congreso bajo la autoridad de Washington, conservaron por algun tiempo su organización distinta, y fácilmente se comprenden las trabas y los obstáculos que este sistema crearía al celo del general en jefe pasados los primeros momentos de abnegación y entusiasmo. Washington, que nunca buscó la popularidad adulando á sus conciudadanos, supo imponerles severa disciplina. «Es preciso, les decía, que en un ejército reine el más perfecto despotismo.»

El testimonio de este gran ciudadano bien merece que lo mediten aquellos que, á nombre de la libertad, pretenden introducir en los ejércitos el espíritu de crítica y de independencia que engendra siempre la insubordinación. Además, su despotismo estaba estrictamente limitado á su papel militar y atemperado por la estimación que inspiraba á todos sus subalternos; pero gracias á oportunas severidades y á concesiones necesarias, pudo conservar en su ejército la organización que le permitió realizar su empresa hasta el fin. Las milicias reclutadas en las últimas capas de la sociedad, como en Inglaterra, le causaron continuos disgustos. En el campo de batalla provocaron más de una vez desastrosos pánicos, y en los campamentos excitaban con frecuencia el espíritu de rebelión. Los regimientos de voluntarios, formados en un momento de entusiasmo patriótico, estaban mejor organizados, pero su enganche era por pocos meses, y en el principio de la campaña las negociaciones para

prolongar la duración del servicio paralizaron constantemente las operaciones militares.

El ejército nacional se formó por fin en 1776, y sirvió de tipo á todos los alistamientos de voluntarios hechos con posterioridad, hasta los que fueron llamados por Mr. Lincoln. Este ejército se puso bajo las órdenes directas del Congreso, que compartía con los Estados los gastos de sueldo y de equipo. El contingente de cada Estado se fijó en cierto número de batallones, cuyos oficiales nombraba la autoridad local, y si los enganches voluntarios no bastaban, se completaba la cifra del efectivo por medio de una quinta aplicada exclusivamente á la milicia. Esta se componía también en realidad de enganches voluntarios. Cierta es que la ley autorizaba en último recurso, como en Inglaterra, á recurrir para formarla á una quinta general; pero aplicada una vez en Virginia esta medida produjo tales perturbaciones, que fué preciso renunciar á ella.

Cuidando el Congreso de formar brigadas con los batallones de un mismo Estado, se reservó la formación de ejércitos, la confirmación de los grados inferiores y el nombramiento del Estado Mayor general. Este ejército contó en un principio 88 batallones de á 750 hombres. Su organización y los grados que en él se confiriesen debían durar mientras durase la guerra, pero nadie quería comprometerse á servir para un término tan incierto, y fué preciso reducirlo á un año; de modo que, ayudando la miseria del país, las dificultades que se habían querido evitar reaparecieron en seguida. Para estimular los reenganches se elevó el sueldo y se prometieron primas en dinero al ingresar en el servicio, y en tierras á la salida.

Washington indicaba en vano los inconvenientes de este sistema, que mezclaba la especulación al noble y rudo oficio de las armas. Se necesitaban hombres, y los Estados, temiendo la impopularidad de las quintas, mejoraban las condiciones ofrecidas por el Congreso. Resultó que la avaricia de nueva prima hacia buscar á los voluntarios la ocasión de reengancharse, abreviando su tiempo de servicio. Se había logrado obtener un compromiso «por tres años ó por la duración de la guerra.» Los tres años espiraban en 1.º de Enero de 1871, y á la guerra no se le veía el fin. Los soldados de Pensylvania sostuvieron que sólo estaban comprometidos por tres años, pues los términos *hasta la duración de la guerra* significaban, según ellos, que si la guerra terminaba antes de los tres años, se abreviaría el tiempo de servicio. Los oficiales veían al contrario en estas palabras el compromiso de permanecer durante tres años á lo menos en las filas, y más si la guerra duraba. Esta cuestión gramatical casi hizo correr la sangre, y hubo que ceder á las exigencias de los voluntarios, adoptándose por fin su interpretación; pero el golpe que recibió la disciplina fué profundo y duradero.

Las injustas rivalidades y los mezquinos celos no perdonaron á los soldados más ilustres de la guerra de la independencia. Vicios son estos de todos tiempos y de todos los países, y los americanos no tardaron en vindicar á los que habian sido víctimas de ellos por un cambio espontáneo de la opinion pública. En efecto, á pesar de su defectuosa organizacion militar, los soldados americanos estaban animados de esa pasion ardiente y sincera que lleva al heroísmo á los grandes hombres y á los grandes pueblos, y gracias á ella obligaron á la victoria á quedarse de su parte.

Cuanto más considerable era el esfuerzo nacional, la reaccion fué más irresistible. Despues de tantos sacrificios hechos al bien comun, el espíritu de independencia local debía recobrar su imperio. El recuerdo de las tropas inglesas, la necesidad de economías y el cansancio general, hicieron reclamar por todas partes la supresion del ejército nacional. Libres del peligro que las habia unido, las antiguas colonias se apresuraban á rechazar todas las cargas, hasta las más necesarias para su nueva existencia, y consumian su vitalidad en cuestiones que estuvieron á punto de hacerles perder la estimacion de sus más celosos partidarios en Europa. Desconfiadas respecto al poder central, no le dejaron ninguna autoridad, ni ningun medio de accion. Era aquella la edad de oro de los *States rights* ó «derechos de los Estados» cuya defensa sirvió más tarde de pretexto á la insurreccion de 1861; bajo esta funesta influencia el ejército de los Estados-Unidos desapareció gradualmente. Toda la guardia de la extensa frontera del Canadá y de las tribus indias fué confiada á la milicia de cada Estado, y en 1784 el ejército nacional se hallaba reducido á la absurda cifra de 80 soldados y oficiales.

Cuando los verdaderos patriotas sacaron á América de la via fatal en que estaba comprometida y se constituyó definitivamente su nacionalidad por medio de esta obra admirable que se llama el pacto federal, conocióse la necesidad de conceder alguna autoridad al poder central reconstituido. Sin embargo, entre este momento, al que puede llamarse su primera resurreccion, y aquel en que fué definitivamente organizado el ejército regular, tuvo muchas vicisitudes. En efecto, cuando en 1789 se encontró Washington investido, con el nuevo título de presidente, del mando de las fuerzas militares de la República, ascendian éstas á unos 600 hombres. Su autoridad sobre las milicias estaba limitada á corto número de casos especiales, y su formacion dependia exclusivamente de cada Estado. Conociendo por experiencia los inconvenientes de un ejército improvisado en todas sus partes, pensó en dotar á su país de instituciones militares y en preparar cuadros que le permitieran transformar con rapidez en combatientes efectivos los ciudadanos llamados á las filas por inesperado peligro; pero no pudo

vencer las preocupaciones de un pueblo recién emancipado contra toda clase de ejército permanente; preocupaciones de que era órgano Jefferson dentro del gabinete. Por ello, desde 1789 á 1813, el ejército regular, el que era reclutado y organizado directamente por el poder federal sin intervencion de los Estados, continuó como provisional. Cuando era inminente una guerra, lo aumentaban de pronto, añadiéndole, á falta de antiguos cuadros, regimientos completamente nuevos, donde todos los grados se daban improvisadamente y á la vez; y cuando el temor pasaba, apresurábanse á licenciar lo mismo oficiales que soldados.

En 1790 este ejército sólo comprendia un regimiento de infantería y un batallon de artillería; en conjunto 1.218 hombres. Al año siguiente se formó un nuevo regimiento, cuyo efectivo era de 2.128 hombres. En 1792 se elevó de pronto el contingente á 6.000 hombres para reducirlo en 1796 á 2.800. Cuando el Congreso autorizaba la recluta de hombres y la formacion de cuerpos, limitaba casi siempre lo que debian durar, y creaba para el momento los grados necesarios; pero sucedia que, de esta suerte, se encontraban más pronto los oficiales que los soldados. En 1798, por ejemplo, temiendo una guerra con Francia, el Congreso ordenó la recluta de 13.000 soldados; pero dos años despues, cuando el cuerpo de oficiales estaba completo, no se habian podido alistar más que 3.400 hombres, y en 1802 se redujo este efímero ejército á 3.000 soldados.

Se ve, pues, que no merece el nombre de ejército regular. Cuanto más contaba América para su defensa con el reclutamiento de voluntarios, más necesidad tenia de una escuela permanente para constituir un cuerpo de oficiales instruidos que tuvieran las tradiciones y el espíritu militar, capaces de suplir los defectos de un ejército improvisado y sin experiencia. Bien lo conocia Washington, y habia querido fundar una escuela federal bajo bases bastante amplias para que pudiera hacer á la nacion este importante servicio; pero su proyecto, destinado á realizarse más tarde, fué rechazado dos veces en 1793 y en 1796. Contentáronse con establecer en Wes-Point una especie de escuela incompleta de artillería y de ingenieros, con dos profesores y unos cuarenta cadetes. Hasta 1812 no se aprobó el proyecto de Washington, y la Academia de Wes-Point, de la cual fué, como se ve, el fundador póstumo, llegó á ser el plantel del ejército regular. En aquella época supo América á su costa cuán contrarias eran estas vacilaciones y alternativas al desarrollo de las buenas instituciones militares.

Hemos querido demostrar con estos detalles que los reclutamientos de ejércitos improvisados, de que se ha dado tan gigantesco ejemplo en 1861, fueron siempre habituales en este país, y que los procedimientos adoptados entónces en grande escala se

emplearon desde los primeros tiempos de la república siempre que la amenazaba algun peligro imprevisto. Fácil es comprender la inexperiencia de toda la nacion cuando cogió las armas contra los separatistas, y viendo el insignificante papel que el elemento militar desempeñaba en la vida pública, en vez de extrañar que no triunfara ántes, debe admirarse que haya creado y realizado tanto sin preparacion alguna. Podrían citarse muchos ejemplos de este contraste que honran su energía entre los recursos organizados que poseía y los resultados que obtuvo. Baste saber que el ministerio de la Guerra que en 1865 dirigia un millon de soldados, estaba á principios del siglo confundido con el de marina, y se componia del ministro y de ocho empleados.

Los 6.000 hombres, cuyo reclutamiento habia sido votado en 1808 cuando la guerra con la Gran Bretaña parecia inminente, jamás llegaron á reunirse, y cuando en 1812, despues de veinte años de paz, estalló esta guerra, las tradiciones de la lucha de la independencia estaban casi perdidas. El entusiasmo no vino á suplirlas porque no lo excitaba una guerra en la cual la existencia de la nacion no estaba en peligro. No nos detendremos en esta guerra porque no dejó tradiciones formales, dando de si pocos hombres distinguidos. Presenta pocos ejemplos instructivos de la manera de combatir en el Nuevo Mundo, y salvo el brillante encuentro de Nueva-Orleans, sólo puso de manifiesto los defectos ordinarios de los voluntarios americanos sin presentar de relieve sus mejores cualidades.

Las campañas hechas en el Canadá, si se puede dar este nombre á una série de operaciones desconocidas, tan insignificantes por sus resultados como por los medios que se emplearon, no presentan interés alguno. El ejército regular casi no existia. Los voluntarios, poco numerosos, reclutados apresuradamente y de ordinario para miéntras durase una expedicion hecha en las fronteras de su propio Estado, apenas podian contarse como ejército. Las milicias, más insubordinadas aún que bajo el mando de Washington, encontraban motivos constitucionales para negarse durante una operacion á ir más allá de la frontera á fin de apoyar á sus camaradas comprometidos. El combate más sangriento acaso, el del Niágara, fué una lucha nocturna, en que ambos ejércitos combatientes, creyéndose derrotados, abandonaron antes del día el campo de batalla, y el desastre de Bladensburgo puso tristemente en claro la desmoralizacion de estas tropas improvisadas. El nombre del jóven general Scott, que hasta hace poco era decano ilustre del ejército americano, es el único que merece ser citado al lado del de Perry, marino que supo, á fuerza de audacia, conquistar la supremacia naval en los lagos.

Los que siguieron esta guerra en todas sus peripecias pudieron notar ya lo que muchas veces ha sido despues confirmado, y es que en el suelo de Amé-

rica la defensiva es cómoda y la ofensiva muy difícil de mantener. Ocupados en su lucha con Francia, los ingleses, en vez de atacar, se vieron obligados á esperar á los americanos en el Canadá, y esta necesidad constituyó su fuerza. En 1814, la paz con Francia pareció devolverles toda su libertad de accion, asegurándole una superioridad incontestable. Sucedió lo contrario, porque creyéndose más fuertes tomaron la ofensiva, y los americanos, atacados á su vez, recobraron las ventajas que habian perdido al invadir el territorio enemigo. En efecto, despues de haber vencido sin grandes esfuerzos en Bladensburgo, quemado una parte de Washington y ocupado el resto, los ingleses no pudieron mantenerse en esta posicion, y al evacuar, sin combatir, la capital enemiga tuvieron que reconocer cuán estéril habia sido la victoria en virtud de la cual la habian ocupado. La guerra terminó por fin con ventaja de los americanos en las márgenes del lago Champlain y en Nueva-Orleans, donde los ingleses fueron vencidos por un puñado de blancos y de negros mezclados, apresuradamente armados, y á quienes Jackson habia comunicado su indomable energía.

Estos dos victoriosos combates no podian hacer olvidar á los americanos los acontecimientos que les habian precedido, y que eran para ellos sería leccion. Dicha guerra no les fué por tanto inútil, pues les hizo conocer la necesidad de reorganizar sobre nuevas bases las instituciones militares. Desde los primeros dias, la opinion pública, omnipotente juez en los pueblos libres, que suele tener caprichos, pero nunca las funestas terquedades de los déspotas, desechó pronto todas sus preocupaciones. Entónces se aprobó el proyecto de escuela militar, dejado por Washington. El presidente pidió 10.000 hombres para el ejército regular, y se le autorizó para reclutar 28.000. Verdad es que nunca se pudo completar esta cifra, y que los nuevos reclutas, faltando cuadros antiguos, mostráronse tan inexperimentados como los voluntarios ó los milicianos.

Pero cuando se hizo la paz en 1815, en vez de licenciar hasta el último soldado, segun se acostumbraba, conserváronse 10.000 sobre las armas, formando el efectivo en pié de paz de las tropas federales, que por fin se decidieron á organizar de un modo definitivo. Desde este año data en América la existencia del ejército regular, comprendiendo cuerpos de todas armas, reclutándose de un modo constante, teniendo escalafon fijo, y constituyendo verdadera carrera para los oficiales, seguros de la conservacion de su empleo.

EL CONDE DE PARIS.

(*Revue des Deux Mondes.*)

(La continuacion en el próximo número.)

INFORMACIONES DE LAS CALIDADES DE DIEGO DE SILVA VELASQUEZ

APOSENTADOR DE PALACIO Y AYUDA DE CÁMARA DE SU MAJESTAD,
PARA EL HÁBITO QUE PRETENDE
DE LA ÓRDEN DEL SEÑOR SANTIAGO.

(Continuacion.) *

- 29.º Francisco Gonzalez.
- 30.º Alonso Fernandez.
- 31.º Antonio de Guerra.
- 32.º Pedro Diaz.
- 33.º Gonzalo de Oforno.
- 34.º Francisco de Pazos.
- 35.º Francisco de Cortegada.

Auto.

En dicho lugar de Pazos jurisdiccion del estado y Condado de MonteRey en dicho mes y año dichos habiendo examinado los siete testigos antecedentes y en la Villa de Berin de dicha jurisdiccion Beintitres—y en la Villa de MonteRey cinco—que hacen treinta y cinco todos en escrito sin otros en voz que examinamos en la dicha Villa y en dicho de Pazos solo en la de MonteRey no hubo a quien examinar ni en escrito ni en voz todos concuerdan y dan ninguna del pretendiente ni de sus abuelos paternos solo el testigo veintitres examinado en la Villa de Berin y assi nos parecio no examinar mas testigos una por la imposibilidad de no hauerlos como por Reconocer que aunque se hallaran no hauian de hauer mas noticia que la que han declarado los examinados y assi Resolvimos partir a la Villa de Tuy adonde tamuien esta señalado por el consejo por confin del Reino de Portugal para probarse lo que toca á la naturaleza de Diego de Rodriguez y Silua y Doña Maria Rodriguez abuelos del pretendiente y nos partiremos el dia siguiente se contarán once de Noviembre de dicho año y lo firmamos.

Fernando Antonio
de Salcedo.

Diego Lozano
Villaseñor.

Auto.

En la Ciudad de Tuy en diez y seis del mes de Noviembre año dicho de mil y seiscientos y cinquenta i ocho que dista de la Villa de MonteRey veinte y ocho leguas en las cuales tardamos desde el dicho dia once hasta el dicho diez y seis aunque no ay mas de las dichas veinte y ocho leguas: seis dias por la Razon de hauer estado detenidos en el lugar de la Barca de felgueia dos dias por no poderse pásar la Barca que esta media legua de dicho lugar por hauer llouido muchissimo y aquellos dos dias tamuien ademas de la dicha causa de no poderse pasar la Varca llouido tanto que no pudimos salir del dicho lugar haviendo llega-

do á esta dicha jurisdiccion el dia dicho diez y seis tratamos el dia siguiente diez y siete esta parte que ay que proueer en la jurisdiccion que es la de los abuelos paternos del pretendiente que parece ser natural de la Jurisdiccion de Oporto en Portugal pussimoslo por auto para que conste lo Referido y lo firmamos.

Fernando Antonio
de Salcedo.

Diego Lozano
Villaseñor.

Tuy.

- 36.º El Doctor D. Fernando Ibañez de Caruaxal subdelegado de auditor general en esta plaza.
- 37.º Licenciado Juan de Aprea falcen.
- 38.º D. Jose Madareira y Ferreira caballero de la orden de
- 39.º D. Antonio Gonzalez.
- 40.º Licenciado D. Francisco de Caldas Vacelar.
- 41.º D. Antonio de Losada caullero del auito de
- 42.º Antonio Gomez de Abrea.
- 43.º Antonio Pereda.
- 44.º Bernardo Diego Manuel de Silua Sotomayor.
- 45.º Gonzalo Gomez.
- 46.º Diego de Aceuedo y lera canonigo de la santa iglesia de esta ciudad.
- 47.º Antonio de Arux.
- 48.º Domingo Veloro y Sousa Mayordomo del Hospital Real de los Cuarteles de esta Ciudad.
- 49.º Francisco de Pazos y Figueroa Rexidor.
- 50.º Licenciado Diego Fernandez.
- 51.º Lope de Espain y monte Rexidor.
- 52.º Luis Fernandez.
- 53.º Licenciado Juan de Rocha.
- 54.º Licenciado Juan Texeira de Zuñiga.
- 55.º Pablo Rodriguez.
- 56.º Licenciado Benito Lorenzo capellan de la santa Iglesia Catedral.
- 57.º Juan Perez.
- 58.º Seuastian de Castro.
- 59.º Vicente Sigura y Figueroa Contador del exercito de este reino de Galicia.
- 60.º Antonio de Montenegro y Sotomayor.
- 61.º Alvaro Coitino Ferrandez.
- 62.º Licenciado Alonso Martinez capellan de la Santa Iglesia.
- 63.º Matias de Porta.
- 64.º El Capitan Diego de Vegas Hoyos.
- 65.º Juan Antonio de Ayala y Rojas.
- 66.º Bartolome Morquecho.
- 67.º Andres de Arenas y Gago capitan de caballos.
- 68.º D. Gaspar Ballesteros (1).

Bigo.

69.º Miguel Sequeiros Sotomayor caullero de Santiago.

(1) Todas las declaraciones prestadas por estos vecinos de Tuy no contienen nada absolutamente de interesante.

* Véase el número anterior, pág. 39.

70.º Diego de Sequeiros y Sotomayor capitán de Caballos.

71.º Juan Galuan.

72.º Antonio Mendez y Sotomayor.

73.º Basco Calado.

74.º Gregorio Mallo.

75.º Pedro Mendez Sotomayor (1).

Auto.

En dicha Villa de Vigo dicho día mes y año dichos habiendo examinado los siete testigos antecedentes que empiezan desde el folio=36=es la declaración 69=nos pareció ir a la Villa de Madrid a examinar los que citan. Supuesto que para ir a la Ciudad de Sevilla es preciso pasar por ella y para que conste lo firmamos

Fernando Antonio
de Salcedo.

Diego Lozano
Villaseñor.

Auto.

En la Villa de Madrid on Beinte días de dicho mes de Diciembre y año dicho de mil y seiscientos cincuenta y ocho habiendo llegado a ella el día antecedente diez y nueve desde la Villa de Vigo que se cuentan: Veinti y dos leguas á la Ciudad de Santiago y de dicha Ciudad a esta Villa Ciento y doce leguas que a ocho leguas al día hacen diez y siete y habíamos de llegar el día quince=no fue posible andar ningún día las ocho leguas que se manda y así tardamos quatro días mas respecto del tiempo y caminos y ser tan cortos los días y hauer tanta nieue y hauer estado detenidos el día siete y ocho de diciembre en la fuerria por no poderse pasar el puerto de llegierlo tratamos de buscar los testigos que estan citados que son el Reverendo D. Geronimo mascarenas y su hermano y otros y para que conste lo firmamos dicho día Beinte y dimos principio al examen dellos (2).

Fernando Antonio
de Salcedo.

Diego Lozano
Villaseñor.

Madrid.

76.º En dicha Villa dicho día mes y año recibimos por testigo a Don Geronimo de Atrude conde de Castañeira y Marques de Colares natural de la Villa de Guimaraens siete leguas de la ciudad de Oporto en el reino de Portugal el cual juro en forma prometiendo decir verdad y guardar secreto y haviendolo sido dijo que conoce a Diego de Silua Velasquez ayuda de cámara de Su Majestad y pretendiente de la orden del Sr. Santiago a quien tiene por natural de la ciudad de Sevilla, segun ha oido de treinta años a esta parte, y que le conoce y segun tiene noticia se llaman sus abuelos Paternos Diego Rodriguez de Silua y

(1) Tampoco en Vigo se halló persona alguna que conociera á la familia de Velasquez.

(2) Ya en Madrid, toman declaración á los nobles portugueses que aquí se quedaron siguiendo la causa de España.

Doña Maria Rodriguez y que eran naturales de dicha ciudad de Oporto y nobles y limpios sin raza de judío moro o converso en ningún grado, porque como Alcalde que es el testigo del Castillo de Guimarain tiene muy particular noticia de todas las familias de aquella comarca y por hauer estado algunas veces en dicha ciudad de Oporto a donde conoció a Matias de Silua que fue preuendado de la santa Iglesia de Braga: y Francisco Pereira de Silua persona muy calificada, Pedro de Silua de patria familiar del Santo Oficio y Pedro de Silua de Sampayo Inquisidor de Lisboa y al dicho apellido de Silua le tiene por noble e hijo dalgo al uso fuero y costumbre de España y á los dichos abuelos Paternos del pretendiente dichos Diego Rodriguez de Silua y Doña Maria Rodriguez y no a oido cosa contra la dicha nobleza ni limpieza ni penitencia del Santo oficio en ninguno de los dichos ni de sus ascendientes ni que los dichos Diego Rodriguez de Silua ni dicha Doña Maria ayan tenido oficio vil ni mecanico de los que contesten á la sexta pregunta su dicho alguno=que al pretendiente le a conocido siempre tratarse con mucho lucimiento Viviendo de su hacienda y Vienes y de los gaxes de sus oficios de ayuda de cámara y aposentador mayor de Su Magestad y antes de tener dichos oficios sabe tenia esclavos (1) y criados y sustentaua su casa con mucho lucimiento lo qual es lo que saue de uaxo del juramento hecho en que se afirmo leyosele su declaración. Ratificose en ella y la firmo habiendo dicho no tocarle las generales de la ley y ser de edad de quarenta años poco mas o menos.

Fernando Antonio
de Salcedo.

Diego Lozano
Villaseñor.

77.º En dicha Villa dicho día mes y año dichos se recibio por testigo en esta informacion a Felix Machado de Silua y Castro señor de las casas de Castro y Vasconcelos y Sierra de entre home y Caua, Marques de Montevelo comendador de San Juan en la orden de Cristo en el Reyno de Portugal natural de sus mismas sierras el cual juro a Dios nuestro señor y al hauto que tray al pecho de decir la verdad en lo que Supiere y le fuere preguntado=y haviendolo sido dixo que conoce a Diego de Silua Velasquez ayuda de cámara y aposentador mayor de Su Magestad mas a de Veinte años y a quien tiene por natural de la ciudad de Sevilla y aunque no conoció a sus abuelos paternos saue se llamaron Diego Rodriguez de Silua y Doña Maria Rodriguez y que eran naturales de la ciudad de Oporto en el reino de Portugal y que sus lugares estan ocho o nueve de dicha ciudad de Oporto a donde el testigo ha estado muchas veces y así tiene mucha noticia de los apellidos de aquella Ciudad y del dicho de Silua en particular por quanto Doña

(1) Es de notar la conformidad de todos los declarantes sobre la ortuna y vida holgada que gozaron siempre Velasquez y su familia.

Maria madre de Duarte Carneiro fue suegra de su hermano del testigo y era de la misma familia de Silua, Rama de los Siluas y Sousas señores de la quinta de Silua que esta tres leguas del conuento de Timuanes caueza de los de san Benito del dicho Reyno el cual fue reedificado por los dichos Siluas señores de dicha casas los tiene á los dichos Diego de Silua y a Doña Maria por nobles y limpios caualleros sin nunca haber oido decir en toda su uida huuiese alguna mala Raza de judio moro o converso en ningun grado por apartado y remoto que sea ni penitencia publica ni secreta por la santa Ynquisiciou ni otro tribunal y tiene a los dichos por lexitimos de matrimonio, sin hauer entendido les toque bastardia ni naturaleza y no saue que los dichos pretendiente ni abuelos ayan tenido oficio alguno vil o mecanico de los contenidos en el interrogatorio ni otro alguno que pueda estoruar a la pretension de Dicho Diego de Silua Velasquez y mas dice el testigo que en toda la provincia de entre Duero y Miño, conociendo muchas personas del apellido de Silua, no a visto que tauiese ni oido ninguno dellos raza de judio ni moro ni otra alguna y aun es constante no les puede tocar á los dichos porque son los dichos abuelos paternos de dicha ciudad de oporto lo qual es la uerdad deuaxo del juramento hecho sobre su hauito en que le afirmo—Leyosele su dicho ratificose en el y le firmo—hauiendo dicho es de edad de sesenta y tres años y que no le tocan las generales de la ley

Marques de Montebelo.

78.º En la villa de Madrid a veintiuno del dicho mes y año Recibimos por testigo al Sr Don Pedro de Mascarenas Marques de Montaluan natural de la ciudad de Lisboa el que juro en forma y prometio decir verdad y guardar secreto y hauendolo sido dixo que conoce a Diego de Silua pretendiente y que a oido es natural de la ciudad de Seuilla y que su abuelo era del apellido de Silua de la ciudad de Oporto en el dicho reyno de Portugal de una rama de Siluas que ay entre duero y miño y que no sabe del nombre propio del dicho abuelo sino que era del apellido que a dicho y que los tiene por limpios y Cristianos viejos sin raza ni mezela de judio moro o converso ni penitenciado por la Ynquisicion ni otro tribunal y por nobles al uso y fuero y costumbre de España y no a oido cosa contra sus calidades de dicho pretendiente ni su abuelo paterno que de la abuela no tiene noticia ni como se llamo ni de donde era natural que solo sabe lo que a referido lo qual es la verdad deuaxo del juramento hecho en que se afirmo—hauiendo dicho no tocarle las generales y ser de edad de quarenta y seis años leyosele su dicho ratificose en el y le firmo—en Madrid Conde de Castelnouo.

Marques de Montaluan y Conde de Castelnouo.

79.º En dicho dia mes y año dichos recibimos por testigo a D. Geronimo mascarenas Cauallero de la orden de Calatraua de los consejos de estado y supremo de Portugal y del Real de sus ordenes su humiller de Cortina de su Magestad y Obispo electo de Leira el que juro en forma—y dixo que conoce a Diego de Silua Velasquez pretendiente a quien tiene por natural de la ciudad de Seuilla y aunque no conocio a los padres los a oido nombrar y que se llamauan el del apellido de Silua Velasquez y que fue natural de la dicha ciudad de Seuilla—y que de los abuelos paternos tampoco ni los conocio pero noticia se llamauan Diego Rodriguez de Silua y Doña Maria Rodriguez y que eran naturales de la ciudad de Oporto en el reyno de Portugal de donde salieron para la ciudad de Seuilla que los tiene por legitimos de matrimonio sin bastardia ninguna—y por limpios cristianos uiejos sin raza de judio moro o converso ni penitenciados por el santo oficio ni dicho tribunal en ningun grado por remoto que sea—y por nobles hijos dalgo al Uso fuero y costumbre de España y en esta opinion los tiene el testigo por tener mucho conocimiento deste apellido y por haver estado en dicha ciudad de Oporto quatro o cinco veces donde todos los que se tienen estan en repulacion y posicion de nobleza entrando en los oficios de Vereadores de aquella ciudad y en la hermandad de la misericordia por el estado noble y no sabe que dichos abuelos paternos ni dichos sus padres ayan tenido algun oficio de los contenidos en la sexta pregunta y en cuanto al pretendiente dice el testigo que saue que exerce el oficio de pintor no con tienda publica sino trauaxando en cosas de gusto de su Magestad para su real Palacio—ni saue ni a oido decir que lo hubiese por oficio de trato ni en esta Villa ni en la ciudad de Seuilla en diez y ocho años que a que assiste en los reinos de Castilla que a que conoce al pretendiente y dixo ser de edad de quarenta y un años y no tocarle las generales de la ley y que lo dicho es lo que saue por las declaradas lo qual es la Verdad deuaxo del juramento en que se afirmo. Leyosele su dicho ratificose en el y le firmo.

Geronimo Mascarenas
Obispo electo de Leyria.

80.º Dicho dia mes y año para esta informacion recibimos por testigo a Don Francisco de Meneses cauallero de la orden de Cristo y Comendador y alcalde mayor de proença la Vieja natural de peña mayor en el reino de portugal juro en forma de decir verdad y guardar secreto y preguntado al tenor de las preguntas del interrogatorio y genealogia dixo que conoce a diego de Silva Velasquez y pretendiente de diez y ocho años a esta parte Residente en esta corte y natural de la ciudad de Seuilla no conocio a los abuelos paternos mas tiene noticia de dichos abuelos paternós que fueron naturales de la ciudad de Oporto

en el reino de Portugal y que se llamaron Diego Rodriguez de Silua y Doña Maria Rodriguez que de la dicha ciudad de Oporto salieron a vivir a la de Seuilla y que como natural de aquel reino tiene muchas noticias de las calidades de las personas de él y en particular de los de entre duero y miño donde fueron naturales los dichos abuelos paternos del pretendiente a quien tiene por legitimos de legitimo matrimonio sin que les toque bastardia y por cristianos Viejos limpios de toda mala raza de judio moro o converso en todo grado por remoto y apartado que sea sin que ellos ni sus ascendientes ayan sido penitenciados por el Santo oficio de la inquisicion en publico ni en secreto y asi mismo por nobles hijos dalgo de Sangre segun costumbre y fuero de España y de los mas nobles de aquel reino como lo son los del apellido de silua y estan tenidos por tales y tienen y tuvieron los de esta familia y apellido los oficios que en dicho reino tienen los hombres nobles hijos dalgo sin hauer oido que ayan tenido oficio Vil bajo ni mecanico y en quanto al pretendiente dijo que aunque comunmente le llaman pintor del Rey es por que pinta para el gusto de su Magestad y su real Palacio sin aver tenido tienda ni auer vendido en esta Villa ni en otra parte ningunas pinturas (1) ni auerse valido de este arte para pasar con lustre y porte de hombre noble y principal como siempre se a tratado dicho pretendiente todo lo cual es la verdad por el juramento que tiene hecho leyese su dicho Ratificose en el y lo firmo y dixo notocarle las generales de la ley y que es de edad de cinquenta y quatro años poco mas o menos y añade que el dicho oficio no lo aprendio poniendose al estudio con otro pintor sino que por su yngenio y ynclinacion se dedico a este exercicio y ocupacion en que salio y sigue como es notorio sin auerse examinado en dicho oficio en ningun tiempo.

Francisco de Meneses.

81.º En dicha Villa de Madrid en Veintidos dias del dicho mes de diciembre año referido de mil y seiscientos cinquenta y ocho se Recibio por testigo a Gaspar Comedo de Abrea caballero de la orden de Aviz y desemburgador de la casa de la hisplacion y fiscal del consejo de hacienda y juez de los caualleros de las ordenes militares del Reino de Portugal el cual juro en forma prometiendo hauendolo sido dixo que conoce a Diego Velasquez de Silua pretendiente de catorce a diez y seis años a esta parte a quien tiene por natural de la ciudad de Seuilla segun a oido al marques de Montebelo de quien sabe

(1) No necesitaban ciertamente los deponentes esforzarse mucho para demostrar que Velasquez no era pintor, si por pintor se entendia por la Orden, el que pinta lo que le manda el publico y lo cobra por su precio. En esta acepcion de la palabra, Velasquez no fué pintor, por desgracia de la pintura, pues fuera de algunos retratos de personajes, que hizo por amistad ó por cuestion politica, como por ejemplo el retrato del principe de Gales, Velasquez no pintó más que para el rey y de orden del rey, y para su casa.

tamien se llamaron los abuelos paternos Diego Rodriguez de Silua y D.ª Maria Rodriguez y que fueron naturales de la ciudad de oporto en el reyno de Portugal y que de ella hauian salido a vivir a dicha ciudad de Seuilla adonde entre otros hijos tuvieron al padre del dicho Diego de Silua Velasquez pretendiente a quien tiene y a los nombrados por legitimos de legitimo matrimonio sin hauer oido Vastardia ni naturaleza y tambien los tiene por limpios cristianos Viejos sin raza de judio moro o converso en ningun grado por remoto y apartado que sea ni que esten penitenciados publica ni secretamente a ninguno de los dichos ni otro alguno de sus ascendientes y tambien los tiene por nobles y hijos dalgo al uso fuero y costumbre de España y no a oido cosa en contrario de la limpieza de los dichos ni de su nobleza Antes en fauor y en particular a la persona que a nombrado que es el Marques de Montebelo primo de este testigo de quien han hablado en algunas osaciones y que lo que saue por notorio y publico que es que el apellido de Silua entre duero y miño es de los lustros y calificados que ay en el Reyno de Portugal y Castilla—y que su solar primer es alli mismo en la quinta de Silua junto de jinuin Convento y la Ueca de la orden de San Benito en el dicho Reyno de Portugal fundacion de Gutierre de Alderettes de Silua en el primero en quien el conde D. Pedro empieza el titulo y apellido de la casa—y en quanto al pretendiente y en lo que toca ala sexta pregunta dise que no saue que los abuelos an tenido oficio alguno de los contenidos en ella que del pretendiente comunmente le llamauan el pintor del Rey que no saue asido examinado en el dicho oficio o le tiene o a tenido por tal ni si auendido pinturas suyas o no ni tiene mas noticia que lo que a declarado por hauerlo oido todo asi al dicho Marques de Montebelo lo cual es la Verdad debaxo del juramento hecho en que se afirmo y ratifico haviendo dicho ser de edad de cinquenta y quatro años poco mas o menos y que no le tocan las generales de la ley leyese su dicho y lo firmo.

Gaspar Gomez de Abrea.

82.º En dicha villa de Madrid dicho dia mes y año para esta informacion Recivimos por testigo a D. Geronimo Muñoz cavallero de la orden de Santiago del Consejo de su Magestad en el supremo de Italia e conservador general de su Real patrimonio de los Reynos de Italia y gentil hombre de su boca natural de la ciudad de Valencia y residente en esta corte de sesenta y un años a esta parte juro en forma de decir verdad y guardar secreto y preguntado al tenor del auto antecedente en Razon del lustre y porte del pretendiente el tiempo que ha Residido en esta corte y si a tenido alguna ocupacion yndecente y algun oficio de los que contiene la pregunta y en particular el de pintor Dijo que conoce a Diego de

Silua Velasquez pretendiente desde el tiempo que aqui vino a esta corte que abra mas de treinta años y siempre le a visto tratarse con lustre y porte de ombre noble y principal sustentadose de su Acienda y oficios onrrosos que tiene en el Real palacio sin aver tenido oficio Vil bajo ni mecanico y que en quanto al de pintor dijo saue lo a exercitado para hacer gusto a su Magestad y para su Real palacio sin auer sido examinado para exercer este oficio ni auerse valido de el para Vender sus obras ni sabe que aya tenido tienda por si ni por sus Recaudadores y que esto es la Verdad por el juramento que tiene hecho leyosele su dicho Ratificose en el y la firmo y dijo que no le tocan las generales y que es de edad de ochenta y quatro años.

Geronimo Muñoz (1).

83.º En la villa de Madrid dicho dia mes y Año para esta informacion Recivimos por testigo a Don Fernando de Madrid Cauallero de la orden de Santiago cauallerizo de la Reina y Regidor mas antiguo de dicha Villa juro en forma de decir Verdad y guardar secreto y preguntado al tenor del auto y acerca del punto y articulo del proceder de el pretendiente su ocupacion y en particular del oficio de pintor dijo que a muchos años que conoce a Diego de Silua Velasquez pretendiente ayuda de camara de su magestad y su aposentador mayor de palacio a quien tiene por natural de la ciudad de Sevilla por auerlo oydo decir comunmente en esta Corte y no auer oydo cosa en contrario y no sabe ni a oydo decir jamas que aya tenido oficio Vil bajo ni mecanico ni oficio de pintor porque aunque es tan notoria la destreza que tiene en la pintura es habilidad que la tenido para pintar por su gusto porque nunca asabido entendido ni oydo decir que en esta corte ni fuera de ella aya tenido tienda publica ni secretamente ni pintado lienzo ninguno para bender y se Reconoce que lo mas que a pintado a sido para el adorno de palacio por mandato y obediencia de su Magestad y ser su habilidad gracia y no oficio se deja entender con ebidencia por la estimacion que su Magestad a hecho y hace de el y sus oficios onrrosos que ocupa en su Real casa todo la qual es la Verdad por el juramento que tiene hecho leyosele su dicho Ratificose en el y lo firmo y dijo no tocarle las generales y que es de edad de cinqueto y seis años poco mas o menos.

D. Fernando de Madrid.

G. CRUZADA VILLAAMIL.

(La continuacion en el próximo número.)

(1) Este D. Jerónimo Muñoz, no tan sólo fué un grande aficionado á la pintura, sino que tambien él mismo pintaba, al decir de Carducho y otros autores contemporáneos.

LA MUJER PROPIA.

LEYENDA DRAMÁTICA DEL SIGLO XVI.

(Continuacion.) *

ESCENA VII.

DICHAS y ESCOBEDO, *por la derecha.*

DOÑA JUANA.

Su voz... ¡Es mi hermano! (A la Princesa.)

ESCOBEDO.

(Que se ha quedado junto á la puerta al ver á doña Juana, y se arroja en sus brazos al oír su exclamacion.)

¡Hermana!

DOÑA JUANA.

(Con júbilo.)

¡Al fin... ¡Ah! ¡Si éste no miente! (Por el corazon.)

PRINCESA.

(Escobedo...)

ESCOBEDO.

Pues ¿quizás ponerlo en duda has podido un momento?

DOÑA JUANA.

¿Has recibido

mi carta?

ESCOBEDO.

(Mirándola embelesado.)

¡Qué hermosa estás!...

DOÑA JUANA.

Pero... ¿has recibido...

ESCOBEDO.

(Maquinalmente.)

Sí.

DOÑA JUANA.

¿Qué has recibido? (Sonriendo.)

ESCOBEDO.

La carta

que...—¡Mírala! No se aparta un sólo instante de mí.

(Sacándola del pecho y mostrándosela: luego vuelve á guardarla.)

DOÑA JUANA.

¿En el pecho?... .

ESCOBEDO.

Vanagloria

de un corazon satisfecho: el papel siempre en el pecho y la letra en la memoria.

«Queriendo, todo se allana »de mi conducta lo infiere.

»Ven pronto á Madrid, que quiere »tenerte á su lado Juana.»

¿Qué es esto? ¿Qué te propones hacer?... Destroza ó serena

un alma que viene llena de esperanzas é ilusiones.

DOÑA JUANA.

No entiendo...

* Véase el número anterior, pág. 54.

ESCOBEDO.

Tu profesion

en el convento suspendes,
y los motivos comprendes
de mi ruda oposicion
á tu entrada en él ¿verdad?
Y me llamas, y... ¿No es eso?...
—¡Si no puedo con el peso
de tanta felicidad!

(Doña Juana va á hablar: Escobedo no la deja.)

Al llegar aquí, tras mil
trabajos, con fuerza y brío
rompiendo por el gentío,
oí decir á un alguacil
que se prepara una fiesta:
Se asomó un «¿Cuál?» á la punta
de mi lengua... y la pregunta
tuvo miedo á la respuestal

DOÑA JUANA.

Tú piensas...

ESCOBEDO.

Que al fin te hieren

el ánimo mis razones
y que á vivir te dispones
con los que tanto te quieren.
—¡Habla y desvanece todas
las dudas del alma mia!

DOÑA JUANA.

Te llamé porque queria
que presenciases mis bodas.

ESCOBEDO.

¡Tus bodas?... ¿Te casas!...

DOÑA JUANA.

Hoy.

ESCOBEDO.

Hoy... ¡Tú!... (Viendo que doña Juana se rie.)

—¡Si es burlal

DOÑA JUANA.

Y muy luego.

ESCOBEDO.

¡Yo estoy loco!

PRINCESA.

(Adelantándose.) Loco... y ciego.

ESCOBEDO.

Señora princesa... estoy (Aturdido.)
ciego... es cierto... — y mi mayor
pena por ello, es sin duda
no haber visto á la viuda
de mi noble protector.
Perdonadme; sed humana
si tal distraccion merece...

PRINCESA.

(Retirándose por la derecha, despues de saludar á doña Juana con una sonrisa y de mirar con altanería á Escobedo.)

(El huerfanito, parece que quiere mucho á su hermana.)

ESCENA VIII.

DOÑA JUANA y ESCOBEDO.

ESCOBEDO.

¡Oh!... ¡Júrame por piedad
que es verdad...

DOÑA JUANA.

Ya que no cedes...

ESCOBEDO.

¡No... no jures si no puedes
jurarme que no es verdad!
Cuando partí á Santander,
«no amo á nadie,» te oí decir...
¡Qué bien sabes tú mentir!...
¡y qué bien sé yo creer! (Con rabia y dolor.)

DOÑA JUANA.

¡Lo tomas con un afan!...

Yo pensé...

ESCOBEDO.

¿Y has desistido

al fin...

DOÑA JUANA.

Como eso ha podido
el mérito del galan.

ESCOBEDO.

¿Y ese amor...

DOÑA JUANA.

Aunque era en mi
antiguo...

ESCOBEDO.

(¡Qué es lo que escucho?...)

DOÑA JUANA.

Ha crecido mucho, mucho,
desde que me encuentro aquí.

ESCOBEDO.

(¡Si, al lado de la osadía,
pequeña la infamia creo!)
¿Aquí le has visto?

DOÑA JUANA.

Y le veo
más de mil veces al dia.

(Baja Escobedo la cabeza y permanece pensativo.)

ESCOBEDO.

(Saliendo de su abatimiento, con ironía.)

Será rico.

DOÑA JUANA.

¡Ah! yo lo fio:
¡como nadie!

ESCOBEDO.

De ese modo...

DOÑA JUANA.

Suyo es cuanto ves, y en todo
tiene mando y poderío.

Pero...
 ESCOBEDO.
 DOÑA JUANA.
 ¿Gallardo?... Me ciega
 con su hermosura y me abrasa,
 porque de lo humano pasa
 y hasta lo divino llega.
 ESCOBEDO.
 ¿Y el corazón acrisola
 tantas perfecciones? Dí:
 ¿te quiere lo mismo...
 DOÑA JUANA.
 Sí,
 me quiere... aunque no á mí sola.
 ESCOBEDO.
 ¿Y es ése el que estaba lleno
 de altas prendas? ¿Pues ya ves
 que no es bueno!
 DOÑA JUANA.
 Calla... que es
 infinitamente bueno.
 ESCOBEDO.
 ¡Es infiel!
 DOÑA JUANA.
 No hables así,
 que, si á injuriarle te atreves,
 pagas mal lo que le debes,
 y no ha hecho poco por tí.
 ESCOBEDO.
 ¿Por mí?
 DOÑA JUANA.
 Y por mí: por los dos.
 ESCOBEDO.
 ¿Le conozco?...
 DOÑA JUANA.
 Y le estás viendo
 ahora y siempre...
 ESCOBEDO.
 ¡No te entiendo!
 DOÑA JUANA.
 ¿No está en todas partes Dios?
 ESCOBEDO.
 ¡Ah!...
 DOÑA JUANA.
 ¡Tontol...
 ESCOBEDO.
 (De igual á igual
 lucharía yo, que es mucha
 mi pasión... ¿pero quién lucha
 con semejante rival?...)
 —¡Y hoy profesas!...
 DOÑA JUANA.
 Me da miedo
 tu tono...—¿Sientes también
 que cumpla...

ESCOBEDO.
 No... Si haces bien...
 (¡Tan sólo á Dios se la cedo!)
 DOÑA JUANA.
 Hablas con tal gravedad...
 ESCOBEDO.
 (¡Y otros de pena se mueren!...)
 DOÑA JUANA.
 Hoy... todos los que me quieren
 sienten mi felicidad...
 ESCOBEDO.
 Eso no es posible, no...
 pues á serlo... ¡Juana mial...
 ninguno la sentiría
 con la vehemencia que yo.
 DOÑA JUANA.
 ¿Porque yo me encierre aquí
 no hemos de vernos ya más?...
 ESCOBEDO.
 Tú á mí... alguna vez... quizás...
 ¡Yo te veré siempre á tí! (Se oye un toque de campana.)
 DOÑA JUANA.
 Tengo que irme... ¿Te acomodas
 á aguardar mientras...
 ESCOBEDO.
 Prefiero
 volver después.
 DOÑA JUANA.
 Conque... espero...
 ESCOBEDO.
 Vendré á presenciar tus bodas.
 (Doña Juana se va por la izquierda.)
 ESCENA IX.
 ESCOBEDO; un momento después PEREZ, por la
 derecha.
 ESCOBEDO.
 Dios que la hizo, al verme en pos
 de ella, envidia me tenía,
 y me la robó...—Yo haría
 lo mismo si fuera Dios.
 ¿Por qué nunca mi querella
 amante la confesé?...
 Ella es feliz... ¿Pues por qué
 no lo soy yo... que soy ella!
 PEREZ.
 (Saliendo, y sin ver á Escobedo, el cual permanece pensativo.)
 Su administrador... ¿Qué es esto?
 ¿Al afecto corresponde
 que apenas la he demostrado?
 ESCOBEDO.
 (Salgamos de aquí: recóbrese
 mi pecho en el aire libre.
 Aquí me falta...) (Avanzando y tropezando con Perez.)
 Perdone
 el hidalgo.

PEREZ.
(Reconociéndole.) ¡Juan!

(Idem.) ESCOBEDO.
¡Antonio!

PEREZ.
Permíteme que me asombre
antes de abrazarte.

ESCOBEDO.
Haz
lo que quieras. (Se abrazan.)

PEREZ.
¡Tú en la corte!...

¿A qué has venido?

ESCOBEDO.
A morir.

PEREZ.
Apuesto á que son amores
la causa de tu tristeza.
Cuando te marchaste...

ESCOBEDO.
(Interrumpiéndole y buscando despues palabras para distraerle.)
Oye...

PEREZ.
Dí.

ESCOBEDO.
Mira... Antonio... ¿En qué estado
se encuentran tus pretensiones?

PEREZ.
¿Cuáles?... (Alarmado.)

ESCOBEDO.
¡Qué pregunta!... Desde
que en la casa de Ruy Gomez
de Silva servimos juntos...

PEREZ.
Acaba... (¿A que este bodoque
ha sorprendido...)

ESCOBEDO.
Tu ánimo
tuvo por único norte
la ambicion: siempre has mirado
al sitio más alto.

PEREZ.
Porque
cuando me miro á mí mismo...

ESCOBEDO.
¿Quién sabe? Tú eres un hombre
de ingenio; has viajado mucho...
hablas más de diez ó doce
idiomas y...

PEREZ.
Dices bien;
tengo derecho á ser pobre.

ESCOBEDO.
¡Eh!... ¡quita de ahí! Tu cargo
actual...

PEREZ.
¡Chist!... No me abochornes:
no me recuerdes que cedo
el sueldo á mis acreedores.

ESCOBEDO.
Segun eso, tienes deudas.

PEREZ.
¡Antiguas!... (Con tristeza.)

ESCOBEDO.
Quizás se torne
Tu fortuna en un instante.

PEREZ.
Hasta que no se enamore
de mí alguna doncellica
corcovadica y con dote...

ESCOBEDO.
¡Calla!...

PEREZ.
La secretaria
del Rey va á vacar.

ESCOBEDO.
Entónces
puede ser...

PEREZ.
Hay sólo un hueso
y lo esperan muchos gozques.
La de Éboli quiere ahora
llevarme consigo á Lóndres...
y á Flándes... y... ¡qué sé yo!...

(Afectando indiferencia.)
De administrador...

ESCOBEDO.
Pues cógele
la palabra.

PEREZ.
Es que, marcharme,
es renunciar *velis nolis*
al mejor bocado.

ESCOBEDO.
Quédate.

PEREZ.
¿Y si Vazquez me lo coge?...
Entónces sí que me quedo...
per istam sanctam uncionem.
(Haciéndose cruces en la boca.)

Mi sino es el matrimonio...
Pero, ya ves, si las jóvenes
con dinero se hacen monjas.
Doña Juana... ¡Vaya un dote!

¿Quién lo cogiera, eh?...

(Echando el brazo por encima del hombro de Escobedo y mirándole maliciosamente; aquel procura disimular el mal efecto que le hace la broma con una sonrisa forzada.)
ESCOBEDO.
Sí... (¡Calma!)

PEREZ.
Veo que estamos conformes.

ESCENA X.

DICHOS; EL REY y COELLO, *que entran por la derecha.*

REY.

Bien: pues presentadme hoy mismo á Escobedo.

COELLO.

Conjurémosle.

ESCOBEDO.

(Inclinándose profundamente al paso del Rey.)

El Rey.—Señor...

REY.

Esa cara...

(Fijándose en él.)

—¡No es este?... (A Coello.)

COELLO.

(Sorprendido.)

¡Sí, señor, éste...

REY.

Si la inquisicion lo sabe... (Burlando.)

COELLO.

Me tuesta. (Idem.)

REY.

(El Rey te protege.)

Mancebo, hemos recordado (A Escobedo.) vuestras prendas, y debiéndose proveer un cargo en Túnez...

ESCOBEDO.

(¡Salir yo de aquí!...)

REY.

(A Coello.)

en todo.

Imponedle

COELLO.

Vamos...

(Llevándose abrazado á Escobedo: entran por la izquierda.)

ESCOBEDO.

(No... Aquí

vive ella al ménos... y siempre podré respirar un átomo de su vida, en el ambiente...)

ESCENA XI.

EL REY y PEREZ.

REY.

(Se va y el alma me dice que es pronto.)

PEREZ.

(Si yo pudiese

calcular lo que me aprecia el Rey, por lo que le duele mi ida de Madrid...—Hagamos una prueba.) (Adelantándose.) Señor...

REY.

(Volviéndose.)

Perez.

PEREZ.

Se me ha ofrecido un empleo ventajoso; ¿me consiente

Vuestra Majestad...

REY.

Tomadle

en buen hora si os conviene.

PEREZ.

(¡Malol) Es que... mañana debo... en caso de que lo acepte... dejar la corte... y quisiera... Los negocios... (Confuso.)

REY.

Y ¿qué es ese empleo? (Con indiferencia.)

PEREZ.

Administrador de la princesa de Éboli.

REY.

De la princesa... (Prestando atencion.)

PEREZ.

Mañana

parte de Madrid, y quiere...

REY.

¿Mañana habeis dicho?

PEREZ.

Sí.

REY.

¿No he entendido mal?

PEREZ.

(¿Lo siente?)

REY.

¿Vos vais con ella?...

PEREZ.

Me lo ha

suplicado tantas veces...

REY.

¡Ella!

PEREZ.

Ella misma...

REY.

(¡Oh!...)

PEREZ.

(¿Qué es esto?)

REY.

(¿No he de saber contenerme ya?) Basta.

PEREZ.

Señor... Si acaso disgusta al rey...

REY.

(Agarrándose á la idea que le da Perez.)

¡Pues quién cree

que puede ser á su rey gustoso ver que prefieren otro cargo al que él ha dado?

PEREZ.

Señor... Yo...

REY.

Salid. ¡Alevos!...

(Volviéndole la espalda.)

PEREZ.

(Y ¡por qué cerrar los ojos? (Al retirarse.)

El rey ama á la de Éboli.)

(Después de un momento de duda, avanzando resueltamente, como quien tiene tomada su decisión.)

—Señor...

REY.

(Con enfado.) ¡Aún no os habeis ido?

PEREZ.

Señor, el vasallo tiene que someter á su rey una cuestion.

REY.

Sed muy breve.

PEREZ.

Lo seré.—Si un leal vasallo nota que su rey padece...

REY.

¿Eh?...

PEREZ.

Que no es feliz... que ama á una mujer... que ni tiene sospechas de su fortuna...

REY.

¿Qué decís?... (Asombrado de la audacia de Perez.)

PEREZ.

Digo...

REY.

¿Y qué quiere decir?...

PEREZ.

Pregunto... ¿qué haria Vuestra Majestad si, viéndole en caso igual un vasallo como aquel, se propusiese servirle...

REY.

En primer lugar, decid vos: ¿juzgais prudente atrevimiento...

PEREZ.

Yo juzgo que á todo puede atreverse un vasallo por servir á su rey.—Mi juicio es este.

(Con respeto al principio y con entereza al fin.)

REY.

Pues yo... á ser el rey que vos forjasteis en vuestra mente... si el vasallo consiguiera que la dama no partiese, perdonaria al vasallo atrevido.

PEREZ.

¡Y si la suerte desbaratára sus planes...

REY.

Entónces... entónces, Perez... —el necio se quedaria en España... ¡para siempre!...

(Con intencion, dirigiéndole una mirada severa y entrando por la izquierda.)

ESCENA XII.

PEREZ: *en seguida LA PRINCESA por la derecha. Trae una rosa en la mano.*

PEREZ.

Bien comprendo la amenaza. No me asusta: ¡me enardece para luchar!—¡La Princesa!... —¡Ha sido bastante fuerte mi deseo para haceros venir!

PRINCESA.

(Al notar la agitacion de Perez.)

Pero... ¿qué os sucede?...

PEREZ.

¡Me va en hablaros la vida, señora!

PRINCESA.

(Tranquilizada y contents.)

(¡Vamos!... Parece que al fin...)

PEREZ.

Me consentireis, por lo tanto, que no emplee circunloquios.

PRINCESA.

(Volviendo á mirarle con desconfianza.)

Bien...

PEREZ.

Mañana os marchais: ántes conviene que sepais que os ama un hombre.

PRINCESA.

¿Qué decís!...

PEREZ.

Ese hombre, siente...

PRINCESA.

¿Qué siente?

PEREZ.

¿Os sorprende?...

PRINCESA.

(El mozo se aviva.) No me sorprende, pero...

PEREZ.

(¡Necio de mí! Yo lo acerté y creo inocente que ella no habia... ¡Bah! buenas

son para esto las mujeres!...)

PRINCESA.

Si ese hombre me ama, ¿por qué no me sigue?

PEREZ.

¡Él!... (¡Pues no tiene poco orgullo!) Una pasión como esa, aceptarse debe sin reparar...

PRINCESA.

(Soltando la carcajada.) ¡Já, já, já! (La modestia no es su fuerte.)

PEREZ.

(Se rie...) Ese hombre, señora, (Apurado.) necesita...

PRINCESA.

¿Y quién es ese hombre? Vaya, os aseguro que rabio por conocerle. Su nombre...

PEREZ.

No: por ahora permitidme que reserve... Dadme la seguridad de que el viaje... se suspende al ménos...

PRINCESA.

Cuando yo sepa quién es.

PEREZ.

(Forzoso es que esperes si buscas que te regalen el oído.) Hasta que cuente con que no se le desaira...

PRINCESA.

Y ¿es posible que lo piense siquiera? (Con ironía.)

PEREZ.

(¿Se está burlando?...)

PRINCESA.

Si cuando de nuevo entre aquí traigo sobre el pecho prendida esta rosa, puede descubrirse.

PEREZ.

¿Sí?

PRINCESA.

(Y entonces te pondré como mereces.)

PEREZ.

¡Gracias, señora! (Besándole la mano.) (Por fin al suelo el castillo viene. ¡Mucho puede un Rey!)

PRINCESA.

(Contemplando á Perez con cruel satisfacción.)

(¡Es mio!...)

PEREZ.

Señora... si quereis... (Brindándose á acompañarla.)

PRINCESA.

Quédese

el buen Antonio.

PEREZ.

Obedezco.

PRINCESA.

(Al retirarse por la izquierda.)

(Y su altivez me divierte...)

ESCENA XIII.

PEREZ.

Y yo empezaba á sentir cariño hácia esa mujer... Pero... habiendo de escoger entre ella y mi porvenir. ¿Qué hará el Rey? Mi sacrificio para él debe ser,—está claro,—un misterio... Y ¿valdrá la paga lo que el servicio? ¡Pardiez! Chistoso sería que la ambicion que me inflama me dejase sin la dama y sin la Secretaría. No... si esto ya es un exceso de... Y ser favorito por... ¡por tan indigno favor... —¡Cuántos lo han sido por eso y por hazañas peores! ¿Qué hago yo con mi decoro vírgen? Con él no hallo oro ni amigos, ni protectores; y entre tanto, sobrehumanos esfuerzos y génio mueren en mí, y son armas que hieren al que las lleva en las manos.

CARLOS COELLO.

(La continuacion en el número próximo.)

LOS AKKAS,

RAZA DE PIGMEOS RECIENTEMENTE DESCUBIERTA EN EL ÁFRICA CENTRAL.

Ya hemos anunciado la llegada á Egipto de dos representantes de una raza de hombres, desconocida hasta ahora, que habita en el África central (1). Estos dos individuos han sido trasladados

(1) En el número 18 de la REVISTA EUROPEA, pág. 372 del tomo primero, hicimos un ligero extracto de la comunicacion que presentó M. de Quatrefages á la Academia de Ciencias de Paris, acerca de las razas pigmeas de África, entre las cuales cita la de los Akkas, y de la llegada á Europa de los dos esclavos á que se refiere este artículo.

á Italia, donde están excitando con justicia la curiosidad general.

El primer viajero que ha hablado de esta singular raza de hombres es el doctor Schweinfurth, el cual, viajando hace dos años en el África central, en el país de los Mombutús (region situada al Sur de los Niam-Niams, es decir, en el 4º grado de latitud Norte), observó, en medio de una fiesta que le daba el rey, varios esclavos de pequeña estatura y de conformacion excepcional. Supo que eran Akkas (1), raza de hombres muy pequeños que habitan al Sur del país de los Mombutús, en las orillas del Garbon (3º latitud norte). El rey regaló á M. Schweinfurth uno de aquellos raros personajes; pero desgraciadamente el esclavo murió durante el viaje de regreso al atravesar la Nubia, y el doctor tuvo cuidado de señalar y apuntar en su diario, con señas exactas, el sitio en que fué enterrado, á fin de poder algun dia encontrar y recoger su esqueleto.

En 1873, un animoso viajero italiano, M. Miani, penetró en el mismo país de los Mombutús, y tambien observó con sorpresa á los esclavos Akkas. Compró dos para traerlos á Europa, pero esta vez no fueron los esclavos, sino el amo el que murió, á consecuencia de las fatigas de un viaje tan peligroso. Su equipaje, sus papeles, sus collecciones y sus dos preciosos esclavos fueron trasladados á Egipto; pero no llegaron á puerto seguro sino despues de mil peripecias. Se sabe hasta dónde alcanza á veces la rapacidad de los hombres, pero dificilmente puede comprenderse que ávidos acreedores secuestrarán á los dos negritos.

Despues de su llegada al Cairo, los dos pigmeos fueron presentados al Instituto egipcio, sabia y laboriosa sociedad, creada por el gobierno del vi-rey. Cuidadosamente examinados por su presidente Colucci-bajá, á quien sus conocimientos médicos dan gran autoridad en esta materia, y por el profesor Richard Owen, bien conocido en el mundo científico, estos dos sabios han publicado extensas relaciones de sus estudios y de su exámen en la *Revue d'anthropologie* de M. Broca, mientras ven la luz en los *Boletines del Instituto egipcio*, publicacion oficial escrita en francés.

La raza de los pigmeos era conocida de los antiguos historiadores. Herodoto, Aristóteles, Strabon, y más tarde los historiadores árabes, mencionan su existencia. Todos saben cómo se han considerado hace tiempo los relatos de Herodoto; pero, despues de dudar de ellos, ha habido que reconocer frecuentemente su veracidad; el descu-

brimiento de MM. Schweinfurth y Miani hace justicia una vez más al padre de la historia.

Los ejemplares de la raza pigmea adquiridos por M. Miani son dos jóvenes; naturalmente no se puede juzgar de su edad sino por el estado de sus dientes, como hacen los tratantes con los caballos; y por este sistema se deduce que uno tiene de doce á catorce años, y el otro de nueve á diez. El mayor tiene 1^m,11 de altura, y el más joven 1^m, lo cual supone para la edad adulta una estatura de 1^m,30 á 1^m,50; es decir, que un hombre que en su país puede pasar por un coloso, seria entre nosotros extraordinariamente pequeño.

El color de los akkas no es negro, sino de chocolate, como la piel de los abisinios. Los ojos, que son grandes y vivos, y su frente, que es ancha y descubierta, les dan una expresion inteligente, que hasta hace poco era considerada como engañosa. Su nariz es hundida, un poco chata, y, teniendo las fosas nasales muy anchas y separadas entre sí, parece que termina en una extremidad de tres lóbulos. Las mandibulas son muy salientes y ensanchan hácia adelante; la barba es muy fuerte.

Segun M. Schweinfurth, no tienen, por decirlo asi, labios, y la boca, cuando está cerrada, parece una simple fisura como la de los negros. La fotografia no reproduce esta disposicion de la boca, pero es preciso creer á un viajero que ha visto muchos akkas, y que por lo tanto debe conocerlos. Sus cabellos son crespos; uno de los dos akkas los tiene negros, y el otro castaños dorados. Las orejas son muy anchas, agujereadas, y parecen que han soportado por mucho tiempo pendientes de gran peso. Tal es la fisonomia, como se vé, poco agradable. El cráneo es estrecho y prolongado, (*dolicocéfalo*, hablando el lenguaje de los antropólogos), como el de todos los pueblos del Africa. En suma, la cabeza se parece bastante á la de los abisinios. Sus miembros inferiores los distinguen más todavia de los demas hombres. Tienen ordinariamente las piernas muy separadas y las pantorrillas apenas están indicadas por una ligerisima ondulacion, lo cual es bastante importante, porque la prominencia más ó ménos grande de la pantorrilla constituye una de las diferencias anatómicas que separan al europeo de las razas inferiores, y á éstas de los monos. El pié es pequeño pero ancho y aplastado, y adquiere un desarrollo bastante grande.

Lo que más llama la atencion en estos akkas es la conformacion singular del tronco, lo cual caracteriza á los pigmeos africanos y da á su estudio un alto grado de interés. En primer lugar, el vientre es enorme, muy arqueado, muy prominente y algo caido como un saco lleno; y sobre

(1) Algunos autores han establecido la regla de no poner s en el plural de estos nombres de pueblos salvajes, y escriben: los Akka, los Mombutú, etc.

todo, la espina dorsal es lo más notable de todo el cuerpo. «Forma una curva en forma de C, dicen los autores, como para seguir al vientre en la dirección de su desarrollo ó como arrastrada por su peso.»

Esta particularidad es muy grave porque asemeja hasta cierto punto los akkas á los grandes monos, de los cuales se diferencian en otros muchos detalles.

«No se debe disimular, dice en efecto M. Broca, que una raza, cuya columna vertebral estuviera normalmente encorvada hácia delante de manera que eche el vientre hácia abajo y hácia delante, se alejaría por esta razón del tipo de los bípedos perfectos para aproximarse al de los monos antropoideos.

»Para apreciar la importancia de este carácter recordamos que la posición vertical es fácil en el hombre, tal como lo conocemos, por la triple curvatura de la columna vertebral. La región cervical de esta columna tiene una primera curvatura, cuya convexidad se presenta hácia delante; la región dorsal ó torácica está encorvada en sentido inverso, es decir, cóncava por delante; y por último, una tercera curvatura, que corresponde á la región lumbar, es convexa hácia delante como la primera. Sin esta tercera curvatura la línea de gravedad del tronco pasaría muy por delante de la línea trasversal bicotiledónea, por la cual el tronco toma su punto de apoyo sobre los femurs; el cuerpo tendería á caer hácia delante, y para erguirlo, los músculos posteriores tendrían que desempeñar un trabajo inmenso y fatigoso; pero gracias á la curvatura lumbar, el centro de gravedad se encuentra echado más atrás y cae muy poco delante de la línea bicotiledónea. Basta, pues, una débil acción muscular para traer el centro de gravedad encima de la citada línea y asegurar el equilibrio vertebral. Por eso la posición vertical es fácil y natural.

»La columna vertebral de los grandes monos presenta por el contrario la forma de una C, cuya extremidad superior corresponde á la base del cuello, y cuya extremidad inferior termina en el sacro. Resulta, pues, de esta disposición, que el centro de gravedad del tronco y de las partes está situada muy por delante de la línea de sustentación de la pelvis ó cavidad formada por los huesos sacro y coxis posteriormente, y los innominados lateral y anteriormente; y el equilibrio vertical no puede sostenerse sino por un gasto considerable de fuerza muscular. Así vemos que los monos antropoideos se cansan mucho por la marcha bípeda; no les es natural, y habitualmente se apoyan en el suelo con el frente dorsal de sus manos, ó mas bien con los dedos. No siendo ver-

tical la columna vertebral, sino oblicua, el peso de las vísceras abdominales no se soporta enteramente, como en el hombre, por los huesos que forman la pelvis; una parte del peso cae sobre la pared abdominal anterior, y el vientre naturalmente sobresale de un modo muy pronunciado.

»...La existencia de una raza humana que estuviera privada del carácter más decisivo de la posición bípeda, sería un hecho de tal gravedad que, lo confieso, dudo mucho que exista. He aquí por qué no estoy seguro, hasta que se obtengan más amplios informes, de que los dos akkas de que me ocupo sean perfectamente normales. No sería imposible que esta disposición de la columna vertebral fuese producida, ó al menos exagerada, por la influencia de una afección análoga al raquitismo. En efecto, puede ser que el rey Mounsa escogiese para venderlos ó regalarlos los más pequeños ó enfermizos representantes de la raza pigmea que reside al Sur de su país...»

La conjetura que indica M. Broca no está conforme con las noticias que da Colucci-bajá: «A la visita que hice á los jóvenes pigmeos asistía un sargento que había acompañado á Miani y que, conocedor de la lengua de aquel pueblo, me servía de intérprete. Por él supe que los pigmeos no son una excepción en su país, sino que toda la población se compone de individuos de las mismas exiguas dimensiones, y que la edad no produce cambio alguno de estatura.» Es verdad que las noticias suministradas por el intérprete, con referencia á los mismos pigmeos, pueden ser algo exageradas.

Se ha creído que la columna vertebral de los akkas terminaba por una especie de apéndice caudal, pero esto es una fábula inventada á gusto del consumidor.

Réstanos explicar la enorme prominencia del abdómen. Quizá procede de una alimentación exclusivamente vegetal que necesita, como es sabido, un gran desarrollo intestinal. Pero nada indica que estos salvajes sean más frugívoros que otros, y es más probable que la hinchazón del vientre sea ocasionada por la del hígado, siempre grande en los países cálidos, y por la costumbre que tienen muchos salvajes de tragar gran cantidad de carne los días de buena cacería, sin perjuicio de ayunar en seguida durante una semana ó más.

La lengua de los pigmeos es todavía desconocida. Es sonora y bastante armoniosa, y según M. Schweinfurth, no se parece á ningún otro idioma, y se compone de muy pocas palabras.

A la llegada de los akkas á Italia los presentaron al rey, á quien designan poniendo los dedos de punta á ambos lados de la boca, para in-

dicar los prodigiosos bigotes que singularizan la fisonomía de Víctor-Manuel. También les enseñaron á nombrar al rey: *el sultano italiano*.

Han asistido, en el palco de la princesa Margarita, á los fuegos artificiales que se quemaron con motivo de las fiestas del *Stato*. Atemorizados primero por el ruido, concluyeron por divertirse mucho con el espectáculo y por expresar frecuentemente su alegría por medio de su grito particular: ¡Hohou, Hohou!

Todavía experimentaron más placer en el Teatro Italiano. Los bailes les divirtieron mucho, y al día siguiente se esforzaban en imitar las piruetas de las bailarinas. Comprenden nuestra música, y manifiestan contento al oirla; disposición que también es común á los negros. Uno de ellos canta bastante justo un aire de *La fille de madame Angot*. Por ahí han empezado á conocer nuestra civilización.

Se les ha enseñado á comer con tenedor, y se sirven de él con mucha limpieza. Les gustan mucho los vinos y los helados.

El 8 de Junio fueron trasladados por ferro-carril á Milan, de donde pasarán al lago de Como, pues el conde Meniscalchi, hombre generoso y magnífico, quiere recibirlos en su posesión. A pesar de su generosidad, ese rico anfitrión no les devolverá el sol del ecuador. Aunque los vista con mucho abrigo, no podrá evitar que tengan frío; y es lo más probable que vivan poco tiempo, no pudiendo resistir el clima del Norte de Italia.

M. Schweinfurth había supuesto á los Akkas de poca inteligencia; y con efecto, el que él trajo á Europa apenas podía retener una palabra del lenguaje que oía continuamente. Los comprados por Miani parecen, por el contrario, muy inteligentes. Hablan un poco el árabe, y en quince días que han estado en Roma han aprendido muchas palabras en italiano. Verdad es que son niños, y sabido es que, entre los salvajes, los niños son siempre más inteligentes que los adultos.

Les gusta mucho jugar con niños de su edad. Tienen un carácter muy variable; el furor, la alegría, la melancolía, la dulzura se suceden rápidamente en su ánimo. A esta movilidad del alma responde una gran vivacidad en los movimientos del cuerpo.

Esta última circunstancia parece un carácter de raza. En su mismo país los Akkas pasan por muy ágiles, como en general todos los de estatura pequeña. Estos pigmeos son muy hábiles, no en cazar grullas, como los de Homero, sino elefantes, atacando con arco y lanza.

El que intente resumir lo que precede, se representará á la nación de los pigmeos como compuesta de pequeños hombres, de color de choco-

late, de un metro 30 centímetros de altura, dotados de fisonomía expresiva, aunque repugnante, frente elevada y grandes ojos negros, nariz chata y trilobulada, una fisura en vez de boca, y una enorme mandíbula inferior que avanza ensanchándose. Esta fea cara reside sobre un cuerpo extraño, piernas muy separadas, un vientre enormemente prominente y caído como un saco, y una espalda abovedada. Por mal hechos que parezcan estos pequeños salvajes, que apenas merecen el nombre de hombres, saben servirse con mucha agilidad de sus minúsculos y desgraciados cuerpos.

J. BERTILLON.

(*La Nature.*)

BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS.

Sociedad española de Historia natural.

1.º JULIO.

Con asistencia de 29 socios de Madrid, y bajo la presidencia de D. Manuel Abeleira, en ausencia del Sr. Llorente, se dió principio á la sesión leyendo el acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de las comunicaciones y publicaciones recibidas, acordando la sociedad dar las gracias á los donantes.

El Sr. Pereda manifestó, que habiendo visitado al representante de Méjico en España, por cuyo medio la sociedad mejicana de Historia natural habia remitido á la nuestra los ejemplares de su revista, *La naturaleza*, presentados en la sesión anterior, dicho señor se ofrecia á transmitir nuestros *Anales* á la referida Sociedad.

El mismo señor indicó la conveniencia de no establecer cambio de publicaciones con la Sociedad Filoatraca y la Academia de Medicina de Méjico, fundado en el carácter exclusivamente médico de sus revistas.

La Sociedad, á propuesta del Sr. Naranjo, acordó transferir la resolución de este asunto á la junta directiva, oyendo á la comision de publicación.

El Sr. Fernandez de Castro mostró á la Sociedad una mandíbula de «*Myomorphus cubensis*» Pomel, procedente de la Isla de Cuba, emitiendo en resumen las opiniones de los señores Poey, Leyde, Pomel, Verneuil y la suya propia.

El Sr. Vilanova presentó un ejemplar de fosforita concrecionada de Belmez, como un comprobante más acerca del origen hidrotermal de dicho mineral, y otro en que éste se presenta en capas de lustre y fractura resinosa, alternando con otras calizas terrosas de la misma procedencia. Presentó también un ejemplar de yeso sacaroideo pizarroso, con cristales de «*Teruelita*», y leyó un artículo que acerca de esta especie mineral, así como del azabache de Utrilla y del Ambar que en él se encuentra, habia publicado en un periódico político su hermano D. José. Dicho artículo pasó á la comision de publicación.

El Sr. Egozcue manifestó, que, hallándose co-

misionado por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio para dar dictámenes sobre el yacimiento y caracteres de tan importante sustancia en Extremadura, se creia en el deber de decir algo acerca de ella. Dijo que tres son sus yacimientos, á saber: en capas interestratificadas con pizarras silúricas, atravesando con el cuarzo el granito, y en bancos calizos. El Sr. Egozcue terminó diciendo, que en los tres yacimientos expresados admite con el Sr. Vilanova la accion de las aguas geiserianas, comprobándolo, entre otras circunstancias, la de coexistir con la fosforita en la provincia de Cáceres y en Portugal, no léjos de la frontera, el plomo sulfurado.

El Sr. Vilanova rectificó manifestando que la opinion de considerar como «Orthoceras» las formas cónicas que presenta la fosforita de Cáceres, habia sido emitida con incertidumbre, y que, en todo caso, resultaba comprobada su tesis del origen hidrotermal de la fosforita de Extremadura, manifestando su deseo de que algun socio se encargase de redactar un trabajo acerca de este particular que se remitiera á la Sociedad Geológica de Francia, puesto que creia fuese la primera vez que se atribuia dicho origen al renombrado criadero de Extremadura.

El señor presidente resumió haciendo ver la conformidad que del anterior debate resultaba entre los señores que lo habian sostenido sobre el agente á que habia debido su formacion la fosforita, é indicó la conveniencia de que ambos, puestos de acuerdo, redactasen la Memoria á que habia aludido el Sr. Vilanova; y terminó haciendo constar que el Sr. Vilanova ha sido el primer geólogo que ha atribuido un origen hidrotermal á la fosforita de Extremadura.

El Sr. Uhagon dijo haber recibido carta del Sr. Von Heyden, de Francfurt en que, despues de encargarle diese las gracias á la Sociedad por su admision, le comunicaba algunos datos para la fauna entomológica española, referentes á la sinonimia de algunas especies descritas en el *Reisenach Spanien*. El Sr. Uhagon dió lectura á la traduccion de dicha nota, y rectificó algunos errores que la misma contenia.

Fueron admitidos nueve socios; se hizo una nueva propuesta, y se levantó la sesion.—*El Vice-secretario.*

Academia de Ciencias de Paris.

6 JULIO.

M. Bouley lee una Memoria sobre las medidas administrativas que conviene tomar para la extincion del *phyllocera*, y con este motivo se promueve una animada y hasta tempestuosa discusion, que uno de los secretarios perpétuos califica modestamente de confusa é inútil.

—*Flauta neolítica.*—Por investigaciones recientes se han llegado á conocer una multitud de particularidades de la vida y costumbres de los *hombres fósiles*. Sabido es que tenian mucha aficion á las artes gráficas, dibujo, grabado, escultura, y que creian en una existencia *post mortem*, puesto que sepultaban tambien las alforjas con provisiones para un largo viaje. Es probable que las investigaciones de la ciencia irán más léjos todavia, y nos irán revelando poco á poco todo lo interesante de aquellas épocas tan borradadas de la historia.

M. Piette acaba de hacer, en una caverna de Dourdon, un descubrimiento que nos revela al hombre neolítico bajo un aspecto artistico, nuevo y curioso. Trátase de una flauta de hueso encontrada entre restos de cacharros, huesos de animales y silices tallados, que no dejan duda alguna acerca de su edad. Esta flauta tiene tres agujeros solamente, y por lo tanto no puede dar más que cuatro notas; se parece mucho al pito que usan los habitantes de algunas de las islas oceánicas; instrumento de gran monotonía musical de que tanto ha hablado Cook.

—*La Academia y el progreso.*—Al presentar un ejemplar de su *Tratado de ventilacion*, el general Morin hace la observacion de que su sistema, tan económico como sencillo, se ha establecido ya en casi todos los locales de las asociaciones y puntos donde se reúne mucha gente; pero brilla por su ausencia en la sala de sesiones de la Academia de Ciencias. No hay local más desagradable, dice el orador, que el de esta Academia, lo mismo en verano que en invierno, por sus malas condiciones de ventilacion, y sin embargo nada se ha hecho para mejorarlo. En casa del herrero, cuchillo de palo.

Un periódico francés añade á la observacion del general Morin la de que todavia se usan en la Academia plumas de ave y luces de stearina, pues la mayor parte de los académicos se han opuesto á la introduccion del gas y de las plumas de acero.

Sociedad de Historia natural de Tolosa

(FRANCIA.)

M. Trutat presenta cuatro pequeños mamíferos cogidos en las cercanias de la ciudad, y que han sido regalados al Museo de Historia natural. Con este motivo, M. Trutat hace notar el interés que presenta en las regiones pirenaicas el estudio, tan olvidado hasta ahora, de la micromamalogía.

Los Pirineos y las llanuras subpirenaicas encierran un gran número de especies que parecen características de otras comarcas, como, por ejemplo, dos pequeños mamíferos que pertenecen al género musaraña; la musaraña vulgarmente llamada de gaita, *sorex areneus*, y la musaraña de Daubenton, *sorex fodiens*. M. Trutat da las diagnosis latinas atribuidas por Schinz á estas dos especies, y con esta ocasion deplora el abandono del método verdaderamente linneano para la descripcion de las especies, y el abandono no ménos culpable de la lengua latina como lengua científica. La musaraña de Daubenton es muy rara en los Pirineos, pero la que se encuentra tiene una mancha gris en medio del pecho, que no tienen las de otras comarcas europeas. Las musarañas son pequeños insectívoros muy útiles á la agricultura y fáciles de distinguir de la numerosa familia de los roedores.

Sociedad de biología de Paris.

4 JULIO.

M. Hamy presenta unas fotografias hechas en Saigon por M. Gsell que representan las manos de los annamitas. En la Indo-china, los personajes de las altas clases no se cortan jamás las uñas; tener las uñas de las manos de una extension desmesurada es para ellos la señal dis-

tintiva de su opulenta indolencia. Una de dichas fotografías es muy notable porque revela las formas contorneadas de las uñas. Sabido es que las uñas espesas é hipertrofiadas se encorvan en forma de garras, pero lo que no se sabia era que, al crecer naturalmente, tuviesen una tendencia á experimentar inflexiones en diferentes sentidos. La primera fotografia representa uñas de una extension de 15 á 20 centímetros, y están regularmente prolongadas en linea recta; en la segunda las uñas tienen una dimension de 40 ó 50 centímetros, son onduladas y describen las más extrañas curvas. Únicamente la uña del indice tiene proporciones razonables. Las demas dan á la mano el aspecto de ciertas ilustraciones de manuscritos antiguos. Pero, aunque muy largas, las citadas uñas no están hipertrofiadas. Los ricos amnastas hacen construir aparatos especiales para proteger en toda su integridad esos adornos tan frágiles como singulares.

de una carrera sensiblemente parabólica, que duró de 25 á 30 segundos.

* *

Parece que la sordera está á punto de poder ser curada como la catarata. El doctor Bonnafont acaba de inventar un instrumento para la perforacion del tímpano, instrumento que, segun *El Siglo médico*, se compone de un trócar, provisto de su cánula, que queda en la caja una vez practicada la perforacion por medio de dos aletas que aparecen en el mismo momento en que se retira el punzon y que se apoyan contra la superficie interna del tímpano: la operacion dura escasamente dos segundos, y se obtiene la insensibilidad de dicha membrana haciendo inyecciones con el éter pulverizado. El enfermo operado por Bonnafont oyó inmediatamente el tic-tac de un reloj colocado á veinte centímetros de distancia. Si resultados semejantes confirman el que queda expresado, puede calcularse la inmensa importancia de la invencion del doctor Bonnafont.

* *

BOLETIN DE CIENCIAS Y ARTES.

Las tempestades del 22 y 23 de Junio último, que tantos estragos causaron en España, han sido tan generales, que se dejaron sentir de un modo más extraordinario todavia en Francia é Inglaterra. Segun las observaciones hechas por Mr. Lowe, en Londres cayó agua en cantidad de 12 milímetros de altura en 20 minutos; es decir, dos veces más que en los treinta dias anteriores. La antigua iglesia de Chesterfield, que es una de las mayores curiosidades del Condado de Derby, ha sufrido muchos desperfectos por las exhalaciones eléctricas. De las grandes chimeneas de las fábricas y establecimientos industriales se han salvado muy pocas. Desgracias personales ha habido bastantes que lamentar.

* *

No hace mucho tiempo, en el número 13 de la REVISTA EUROPEA (página 403 del tomo primero), publicamos un artículo de M. Paul Gaffarel examinando el asunto del descubrimiento de América por un marino de Dieppe ántes que por Cristóbal Colon, y hoy tenemos que registrar otra tentativa de despojo por el estilo. Los habitantes de Harlem (Holanda) han celebrado el dia 10 de este mes grandes fiestas públicas para solemnizar el aniversario de la invencion de la imprenta, que, segun ellos, se verificó en 1440 por un holandés llamado Lourencean Jausen Coster.

* *

El sábado 20 de Junio, á las nueve y quince minutos, se observó en Lyon un bólido muy notable que atravesaba el cielo de Oeste á Este, á unos 30 grados de elevacion del horizonte Sur. Este meteoro, segun el *Salut public* de Lyon, emitia una luz extraordinariamente brillante, dejando un rastro luminoso muy denso, que le acompañaba en su carrera en una extension de cerca de dos grados, y despues cesaba bruscamente. De color verde muy pronunciado, la luz pasaba por una serie de degradaciones distintas hasta el amarillo oscuro. El bólido apareció por encima de la luna, que se ponía, y desapareció por el Sudeste, arrojando algunas chispas despues

El professor Lewis Smith ha publicado una descripcion del cometa que está llamando la atencion pública en la actualidad, tal como se le veia en Rochester (Estados-Unidos) el 19 de Junio último. Supone que el brillo máximo del astro será el 3 de Agosto, en cuyo dia la cantidad de luz que derramará será superior á la de Venus en su máximo. El dia de la observacion el brillo del cometa iba aumentando rápidamente, y en la actualidad es muy fácil distinguirlo de los demas objetos del firmamento. Su cola, muy visible á la simple vista, es bastante luminosa para llamar la atencion áun de las personas que no tienen costumbre de mirar al cielo.

* *

Ha fallecido en Paris el doctor Chaillou, director del *Diario de medicina y cirugía prácticas*, y persona muy apreciada en todos los círculos científicos.

* *

Por fin el gobierno español se ha decidido á tomar parte en el Congreso sanitario internacional que ha empezado á celebrarse en Viena, y al efecto ha nombrado para representarse á nuestro país al conocido doctor D. Francisco Mendez Alvaro, al señor Gomez Bustamante, jefe del cuerpo de Sanidad de la Armada, y al señor Montejo, de Sanidad militar.

El Congreso sanitario de Viena está llamado á producir grandes resultados, y ya parece que dominan en él las tendencias cuarentenarias más severas.

* *

La fotografia espiritista está llamando la atencion en Paris. Una persona se hace retratar por el fotógrafo espiritista y asiste personalmente en la cámara-oscuro al desarrollo de su imagen. Al mismo tiempo que ésta aparece, se presenta la de un espíritu. Algunos inocentes reconocen á su padre, á su abuela, etc. Un físico no ve en ello más que un juego de manos. El procedimiento que emplea el fotógrafo no puede ser más sencillo. Prepara de antemano cristales sensibilizados, y hace el retrato de un espectro, que improvisa con una sábana, una barba postiza ó alguna otra

cosa por el estilo. Una vez el cristal impresionado, lo guarda en la oscuridad, y hace uso de él para sacar el retrato del crédulo que quiere ver su imagen unida á la de un espíritu. Al reactivar el cristal en la cámara-oscura aparecen las dos imágenes simultáneamente, y es natural, puesto que dos retratos se habian hecho en el mismo cristal. En Nueva-York especialmente están muy en voga las fotografías espiritistas, y empiezan á obtener el éxito de las antiguas mesas giratorias y parlantes.

* *

El doctor ruso Landowski ha introducido en Francia un nuevo medicamento llamado *Koumys*, que ha dado excelentes resultados en Rusia para el tratamiento de las afecciones catarrales, de la tisis y de la consunción en general. El *Koumys* no es más que la leche de yegua mezclada con leche de burra en proporción de dos partes de la primera y una de la segunda, y fermentada la mezcla. Dicen que hace prodigios en la tuberculosis pulmonar; pero nuestro estimado colega *El Siglo médico* tiene razón al manifestar cierta desconfianza hasta que se demuestre evidentemente.

* *

Un doctor francés muy conocido, Mr. Petrequin, opina que las cunas de balanceo producen en los niños, como en los adultos, congestiones, vértigos, náuseas y hasta vómitos, y recomienda el uso de las cunas fijas.

* *

El gobierno británico acaba de extender al centro de Asia sus relaciones diplomáticas enviando á Yakoob-Khan, gobernador de las provincias de Yarkund y de Kashgar, un embajador, que será el primer europeo que pise aquellas lejanas regiones. Hace diez años las citadas comarcas formaban parte del vasto imperio chino, del cual, sin embargo, están separadas por un gran desierto. Están situadas en medio de montañas inaccesibles, la cadena del Thian Shan, el Bolor Dagh y el Karakorum, último estribo del Himalaya.

* *

Un periódico científico francés da cuenta de un preservativo contra las enfermedades que son tan comunes en las patatas. Un kilogramo de cal en pedazos se hace disolver en cinco litros de agua con un kilo de flor de azufre. Cuando la disolución sea tan completa como es posible, se agita bien el todo, y se echa en dos decálitros de simiente de patatas, removiéndola suficientemente para endurecer por completo los tubérculos; lo mismo exactamente que se hace para encalar el trigo.

El horticultor que ha revelado este medio añade que hace seis años lo emplea, y no ha perdido una sola patata.

* *

El doctor Fergusson acaba de modelar en yeso el húmero fracturado del brazo izquierdo del tan ilustre como intrépido viajero Livingstone. Esta fractura, producida hace años por la mordedura de un león, es la que ha permitido identificar su cuerpo. A causa de esta fractura, el brazo izquierdo era una pulgada más corto que el derecho. M. Fergusson promete regalar algunos eiem-

plares en yeso, que reproducen todos estos detalles anatómicos, al Colegio de cirujanos de Londres, Edimburgo y otras sociedades científicas.

* *

El Museo arqueológico de Leon se ha enriquecido con varias lápidas romanas extraídas de las antiguas murallas de aquella histórica ciudad.

La Biblioteca provincial de la misma capital se ha aumentado con 600 volúmenes, procedentes del legado del Sr. D. Fernando de Castro, Rector que fué de la Universidad de Madrid.

* *

La adquisición por el Estado de la notable colección de antigüedades griegas y romanas del señor marqués de Salamanca, se ha llevado ya á cabo, ingresando en el Museo arqueológico nacional todos los objetos de que se compone; los cuales ya han empezado á ser clasificados convenientemente para exponerlos al público entre las riquezas que, aunque de reciente creación, contiene ya el Museo.

Es una adquisición de grandísima importancia que comprende estatuas, relieves, mosaicos, bustos, cabezas, armas, lucernas romanas é infinidad de objetos de indumentaria; una gran colección de objetos de barro, vasos etruscos, corintios, griegos, greco-italos; un retablo de madera, medallones, arcones, más de 2.000 monedas antiguas y modernas, planchas de cobre, sellos de la Edad Media y objetos de marfil, piedra y cristal.

Propiedad literaria.

Relacion de las obras presentadas en el Ministerio de Fomento en el mes de Mayo de 1874.

- Coleccion de cuadros del Museo Nacional de Pinturas, una entrega, folio Follin.—Tratado elemental de Patología externa, 1 t. 4.º
El periódico para todos, 59 números.
Orgaz y Chaves.—Pequeños poemas, 1 t. 8.º
Leyendas y tradiciones populares de la Virgen Maria, 1 t. 4.º
Mediano y Nájera.—Nociones de geografía universal, 1 t. 8.º
Reynods.—Compendio de geografía general, 1 t. 12.º
Trigo.—Almanac del empleado para 1874, 1 t. 8.º
Soler y Sanchez.—Las teorías de la Química, 1 t. 4.º
Puyals.—Numeracion perfecta traquiloga é ideográfica, 1 t. 8.º
Humboldt.—Cosmos, descripción física del mundo, 1 t. 4.º
Victor Hugo.—Noventa y tres, 2 t. 4.º
Carderera.—Pedagogía práctica, tomo 1.º en 8.º
Haro.—Higiene y medicina doméstica, 1 t. 8.º
J. Verne.—La isla misteriosa, 1 entrega.
Quiñones.—Teoría revolucionaria, 1 t. 8.º
—La fórmula social, 1 t. 4.º
—La chusma, novela original de costumbres, 2 t. 4.º
Mestre.—Lecciones de geografía en España, 1 t. 8.º
Alix.—Tratado completo de matemáticas, tomo 1.º en 4.º
Joulin.—Tratado completo del arte de los partos, 2 t. 4.º
Obras dramáticas: Fors: L'ultimo Abenzerragio, 4 a.—Amalfi: Los tiriteros, 3 a.—Palomino: Un sevillano en la Habana, 1 a.—Povedano: Un loco más, 1 a.—Amalfi: Proceso del can-can, 2 a.—Fuentes y Alcon: Una aventura del Czar, 2 a.—Larra: Estudio del natural, 3 a.—Zumel: Gloria á Bilbao, 1 a.—Blasco: El anzuelo, 3 a.—Hartado: Una canción de amor, 3 a.—Larra: La cosecha, 3 a.—Trigo: El testamento del tío, 1 a.—El niño de Juanita, 1 a.—Trinchant y Castillo: El padrino, 2 a.—Lima: Una mujer por dos horas, 1 acto.

- Œuvres complètes de Scribe, 3 t. 18.º
Baillou.—Histoire des plantes, 1 t. 8.º
Trenaux.—Principe universel de la matiere, 1 t. 12.º
Figuer.—L'année scientifique et industrielle, 1873, 1 t. 12.º
Camp.—Paris, ses organes, ses fonctions et sa vie, 1 t. 8.º
Guizot.—L'histoire de France racontée á mes enfants, 1 t. cuad.
Fouret.—Le journal de la Jeunesse, 11 cuad.
Charton.—Le Tour du Monde, 10 cuad.
Arienza.—La Contessa di Mons, melodrama, 4 a., 1 t. 4.º
Chislanzoni.—I Lituaní, drama lirico, 1 t. 8.º